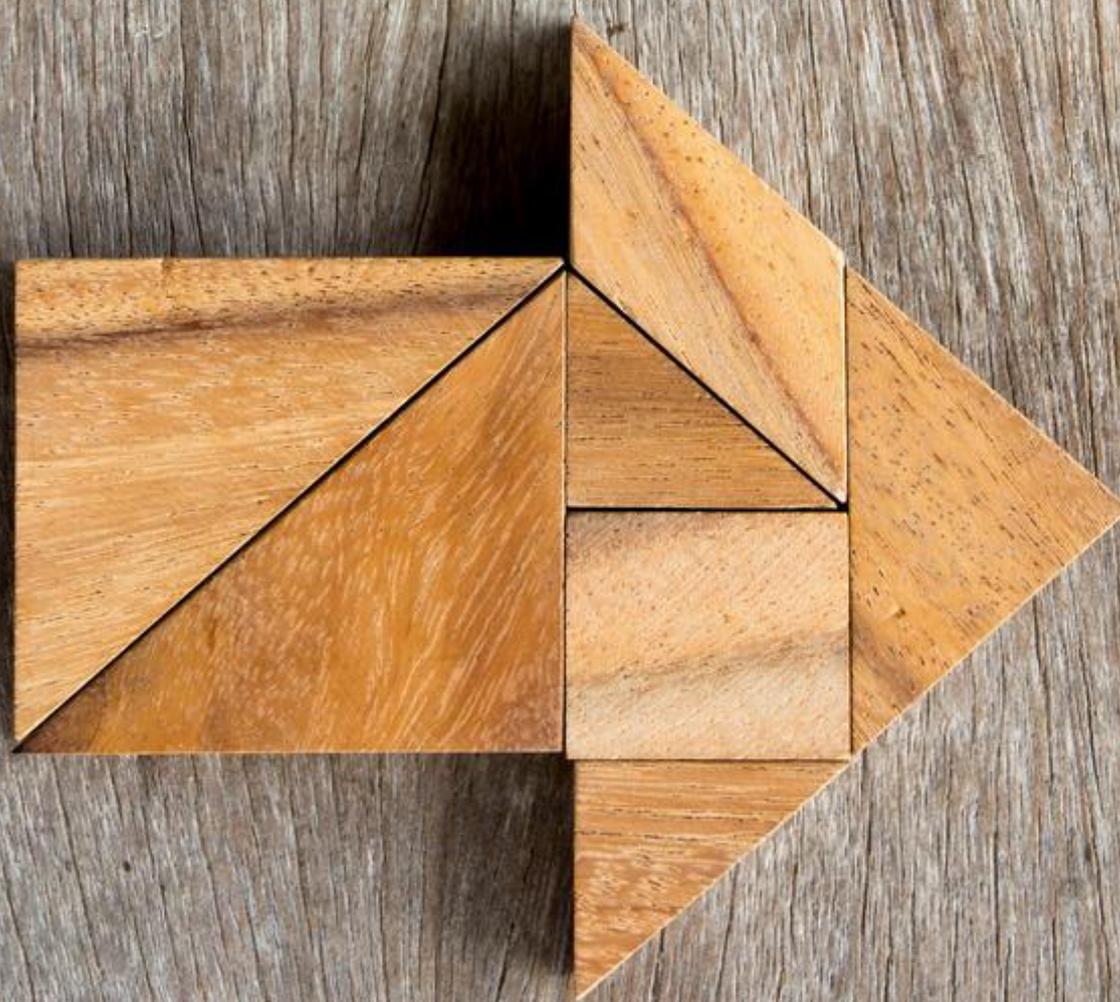


# **INSERCIÓN LABORAL**

## **Certificados de Profesionalidad**

en la Comunidad de Madrid

2015 - 2016



## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

Consejera de Economía, Empleo y Hacienda  
Excm. Sra. Dña. Engracia Hidalgo Tena

Viceconsejero de Hacienda y Empleo  
Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín

Director General del Servicio Público de Empleo  
Ilmo. Sr. D. José María Díaz Zabala



**Biblioteca  
virtual**

Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la Comunidad de Madrid y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



[www.madrid.org/publicamadrid](http://www.madrid.org/publicamadrid)

### Elaboración

Subdirección General de Análisis, Planificación y Evaluación  
Teresa Fernández Huete

#### Área de Análisis y Estrategia

Antonio Hernando Sánchez  
Juncal López González  
Esther Vaquero Redondo

### Inserción laboral. Certificados de Profesionalidad en la Comunidad de Madrid 2015-2016

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda  
© Comunidad de Madrid, 2018

Edita  
Dirección General del Servicio Público de Empleo  
Vía Lusitana, 21. 28025 Madrid. Tel.: 91 580 54 00

Edición: 12/2017

Soporte y formato de edición: publicación en línea en formato pdf  
**Publicado en España - Published in Spain**

# Índice

---

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>2. NOTAS METODOLÓGICAS .....</b>	<b>7</b>
<b>3. PERFIL GLOBAL DE LOS EGRESADOS.....</b>	<b>10</b>
<b>4. SITUACIÓN LABORAL DE LOS ALUMNOS EN EL PRIMER AÑO TRAS LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO: CONCEPTO DE INSERCIÓN.....</b>	<b>16</b>
<b>5. ALUMNOS INSERTADOS.....</b>	<b>19</b>
<b>6. ALUMNOS NO INSERTADOS.....</b>	<b>31</b>
<b>7. ALUMNOS CON INSERCIÓN PREVIA .....</b>	<b>40</b>
<b>8. CONCLUSIONES.....</b>	<b>47</b>
<b>TABLAS ESTADÍSTICAS .....</b>	<b>49</b>

# 1. INTRODUCCIÓN

---

El estudio sobre la inserción laboral de los alumnos que cursan Certificados de Profesionalidad en la Comunidad de Madrid, tiene como objetivo general analizar el acceso al mercado laboral de las personas que realizan estas acciones formativas; en concreto, se aborda el estudio de la inserción a doce meses (un año) de los alumnos que participaron –con el resultado de apto- en los cursos dirigidos preferentemente a desempleados, finalizados durante los años 2015 y 2016.

Los certificados de profesionalidad, regulados por el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, son el instrumento de acreditación oficial de las cualificaciones profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (en adelante CNCP) en el ámbito de la administración laboral.

Estos certificados acreditan el conjunto de competencias profesionales que capacitan para el desarrollo de una actividad laboral identificable en el sistema productivo, en el marco del Subsistema de Formación Profesional para el Empleo. Tienen carácter oficial, sin que ello constituya regulación del ejercicio profesional.

Cada certificado acredita una cualificación profesional del CNCP, siendo la unidad de competencia la unidad mínima acreditable para su obtención. Los módulos formativos de los certificados son los del Catálogo Modular de Formación Profesional y se ordenan sectorialmente en 26 familias profesionales<sup>(1)</sup>.

La finalidad de esta modalidad formativa es básicamente facilitar el aprendizaje permanente de los trabajadores, mediante una formación flexible, abierta y accesible.

El presente trabajo se enmarca dentro de la Medida de carácter instrumental para la gestión pública del empleo, *Gestión del conocimiento*, en la línea de Instrumentos de apoyo a la gestión de las políticas activas de empleo, cuyo objeto es “*Identificar los niveles de inserción laboral de los trabajadores desempleados que hayan cursado certificados de profesionalidad*”.

(1) La relación de Familias Profesionales se establece en el Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y en el Real Decreto 1416/2005, de 25 de noviembre, que lo modifica.

Si bien no hay una definición clara y generalizada del concepto de inserción laboral desde un punto de vista estadístico, a efectos de este estudio se parte de la hipótesis de que son insertados laboralmente aquellos alumnos que, habiendo estado desocupados en el momento de finalizar la acción formativa, están ocupados o han formalizado algún contrato de trabajo a lo largo de los doce meses siguientes a la finalización de la misma.

Siguiendo esta metodología, el informe se estructura en distintos capítulos que atienden al proceso de seguimiento de la inserción, el cual consiste en observar la *situación laboral* (ocupado o desempleado) que presentaban los alumnos a la fecha de finalización de la actuación formativa y doce meses después, analizando por un lado el colectivo de alumnos que se han insertado laboralmente y por otro los no insertados.

En total se han analizado 15.022 alumnos, que obtuvieron un certificado de profesionalidad en el periodo 2015-2016, clasificados, según el resultado de aplicar la hipótesis de trabajo, en los siguientes grupos

Grupos de análisis	Total alumnos
<b>Grupo 1:</b> Estaban en alta en SS a la fecha de finalización de sus estudios (T) y continúan en la misma situación y/o han suscrito algún contrato a lo largo del siguiente año (T+1)	2.072
<b>Grupo 2:</b> Estaban en alta en SS a la fecha de finalización de sus estudios (T) y al cabo de un año (T+1) ni están de alta en SS ni han suscrito algún contrato	182
<b>Grupo 3:</b> No estaban en alta en SS a la fecha de finalización de sus estudios (T) y si lo están y/o han suscrito algún contrato a lo largo de los doce meses posteriores (T+1).	8.164
<b>Grupo 4:</b> No estaban en alta en SS a la fecha de finalización de sus estudios (T) y continúan en la misma situación no habiendo suscrito algún contrato a lo largo del siguiente año (T+1)	4.604

Los grupos 1 y 2 son alumnos que antes de finalizar la acción formativa están ya insertados en el mercado laboral. Por ese motivo en el presente estudio se analizarán como colectivo aparte, ya que si bien podrían considerarse positivamente a efectos de la valoración de la acción formativa en tanto que mayoritariamente han mantenido o mejorado su situación laboral en el periodo de análisis, los contratos de trabajo suscritos son anteriores a la finalización del Certificado.

El análisis de ambos grupos se desarrolla en el capítulo 7, intentando evaluar el efecto de sus estudios desde la perspectiva de la adecuación y la mejora de los contratos suscritos.

El tercer grupo está constituido por los egresados que, según la hipótesis de partida, se consideran insertados laboralmente en sentido estricto. Representan el 53% del total de alumnos estudiados y el 64 % de los alumnos sobre los que se evalúa el resultado de la acción formativa en términos de inserción, es decir, sobre el total de egresados que al finalizar la acción formativa no están dados de alta en la Seguridad Social.

El último y cuarto grupo, formado por los egresados que no se han insertado en el mercado laboral a lo largo de los doce meses siguientes a la finalización de las acciones formativas, representan cerca del 31% del total de alumnos analizados y el 36% de los egresados sobre los que se evalúa la inserción laboral.

**En definitiva, podemos afirmar que, como resultado del estudio, la inserción laboral de los egresados en Certificados de Profesionalidad en la Comunidad de Madrid durante los años 2015 y 2016 puede cifrarse en un 64%.**

Los grupos 3 y 4 se analizan en los capítulos 5 y 6 del informe, en los que aborda de forma más específica la tipología del contrato o de la demanda de empleo respectivamente.

## 2. NOTAS METODOLÓGICAS

---

Para llevar a cabo el estudio se ha elaborado una base de datos a partir del cruce de las cuatro fuentes de información disponible que se detallan a continuación:

### 1. Fichero de alumnos que finalizaron un certificado de profesionalidad en la Comunidad de Madrid.

Se parte del fichero de datos referidos al conjunto de alumnos que finalizaron con la condición de apto los módulos formativos conducentes a la obtención de un Certificado de Profesionalidad (en adelante CdP). El análisis se circunscribe a las acciones de Formación para el Empleo que finalizaron en 2015 y 2016. No obstante dado que es necesario para la evaluación de la inserción laboral que haya transcurrido un año desde la finalización de la acción formativa, solo se incluye en el presente informe aquellas finalizadas antes del 01 de octubre de 2016.

Estas acciones han sido programadas desde la *Viceconsejería de Hacienda y Empleo* y que son gestionadas por la *Dirección General de Formación de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid*. Por tanto, no se incluyen en el estudio las actuaciones de iniciativa privada.

### 2. Base de datos de Contratos de trabajo registrados.

El fichero de alumnos se cruza con la base de datos de Contratos de trabajo de los Servicios Públicos de Empleo. En este registro se recogen todos los contratos laborales formalizados entre empresas y trabajadores que cumplen alguna de las características siguientes:

- Empresas cuyo centro de trabajo esté ubicado en la Comunidad de Madrid (independientemente del lugar de residencia del trabajador)
- Personas que residen en la Comunidad de Madrid (independientemente de la ubicación de su centro de trabajo)
- Contratos registrados en oficinas públicas de empleo de la Comunidad de Madrid (independientemente de la ubicación del centro de trabajo, así como del lugar de residencia del trabajador)

En todos los casos se tienen en cuenta las prórrogas de dichos contratos, así como las transformaciones de contratos temporales en indefinidos.

Para cada persona, se han analizado todos los contratos registrados tres años antes de la fecha de finalización de la formación y un año después, con la finalidad de observar la influencia que la experiencia laboral previa tiene en la inserción y analizar la inserción laboral tras la finalización de estudios.

En el cálculo de la duración de los contratos registrados se ha tenido en cuenta la duración de la prórroga (en caso de que el contrato hubiera sido prorrogado). Hay que tener en cuenta que la duración de cada contrato y de cada prórroga que consta en el registro de contratos es la duración prevista del mismo, no la finalmente efectiva. La duración prevista de un contrato de trabajo y la duración efectiva no tienen por qué coincidir, dado que el contrato puede finalizar antes de lo previsto porque el trabajador decida dejar el empleo o por despido.

### 3. Registro de Afiliados de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS).

Este registro permite extraer los datos sobre afiliación a la Seguridad Social de los trabajadores al finalizar la acción formativa y transcurrido un año, tanto de los trabajadores por cuenta ajena como de los que lo hacen por cuenta propia, su ámbito territorial es nacional.

### 4. Registro de Demandantes de Empleo.

La última fuente de información disponible es el registro administrativo de demandantes inscritos en las oficinas de empleo del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid.

Una demanda inscrita es cualquier solicitud de empleo por cuenta ajena realizada por un trabajador ante los Servicios Públicos de Empleo con el fin de insertarse en una actividad profesional o para conseguir una mejora de empleo. Por tanto, la condición de demandante de empleo no es equivalente a la de demandante en paro o parado registrado y excluye a demandantes que solicitan expresamente un empleo de determinadas características, los que no tienen disponibilidad inmediata para trabajar o beneficiarios de prestaciones por desempleo, entre otros (Orden Ministerial del 11 de marzo de 1985, publicada en el BOE en 14/03/1985)

Para cada alumno, se ha extraído la información relativa a si se encontraba inscrito, al menos una vez, en alguna oficina pública de empleo de la Comunidad de Madrid durante los doce primeros meses tras la finalización de la formación. Se obtiene también su perfil como demandante de empleo relativo a la última demanda.

A partir de la explotación estadística de estas cuatro fuentes de datos se han analizado los siguientes aspectos:

- **Características generales de la población objeto de estudio**

Familia formativa en la que se inscribe el CdP realizado, edad, sexo, antigüedad en el desempleo, etc.

- **Características y tipología de los contratos de trabajo registrados**

Se analiza la calidad de la inserción laboral tras la finalización del curso de acreditación profesional, mediante los siguientes indicadores:

- ✓ **Existencia o no de contratos registrados en el año posterior a finalizar la formación** según sexo, grupo de edad y sector de actividad económica del contrato.
- ✓ **Calidad de la contratación:** duración del contrato.
- ✓ **Experiencia laboral previa**, se analiza hasta tres años antes de la finalización del curso.
- ✓ Análisis de las **características del primer contrato de trabajo** para cada persona observada: Tipo de contrato, tiempo transcurrido hasta la suscripción de su primer contrato, sector en el que se suscribe, etc.

- **Afiliación a la Seguridad Social (TGSS)**

Como se ha señalado, en el registro de Afiliados a la Seguridad Social se encuentran todos los trabajadores afiliados al sistema de la Seguridad Social en cualquier lugar de España<sup>1</sup>, por lo que permite analizar la situación laboral de los egresados en dos momentos: al final de la formación y transcurrido un año desde la finalización de la misma.

- **Características de las demandas registradas**

Se analiza si cada individuo que ha logrado un CdP se encontraba inscrito, al menos una vez, en alguna oficina pública de empleo de la Comunidad de Madrid, durante el primer año tras fin de estudios. Se obtiene también su perfil como demandante de empleo (su edad, tiempo en el desempleo, ocupación que solicita, actividad económica del empleo anterior, nivel formativo, etc.) relativo a la última demanda en alta de la persona acreditada en el periodo considerado.

Las variables que se han considerado son: el tiempo en el desempleo, la ocupación que solicita el egresado demandante, la actividad económica relativa al último empleo registrado (en caso de que hubiera trabajado con anterioridad), edad en el momento de la inscripción en la oficina de empleo, sexo y nivel académico del demandante. El resultado más relevante es el porcentaje de personas que habiendo obtenido un certificado de profesionalidad, terminan en situación de desempleo para cada tipo de formación.

---

<sup>1</sup> No se hace seguimiento de los colectivos MUFACE, ISFAS y MUGEJU por no figurar en el fichero.

### 3. PERFIL GLOBAL DE LOS EGRESADOS

Antes de iniciar el análisis de los distintos grupos de alumnos egresados se presenta el perfil general de los mismos, atendiendo a las principales variables disponibles en el colectivo.

#### **Egresados según sexo y edad**

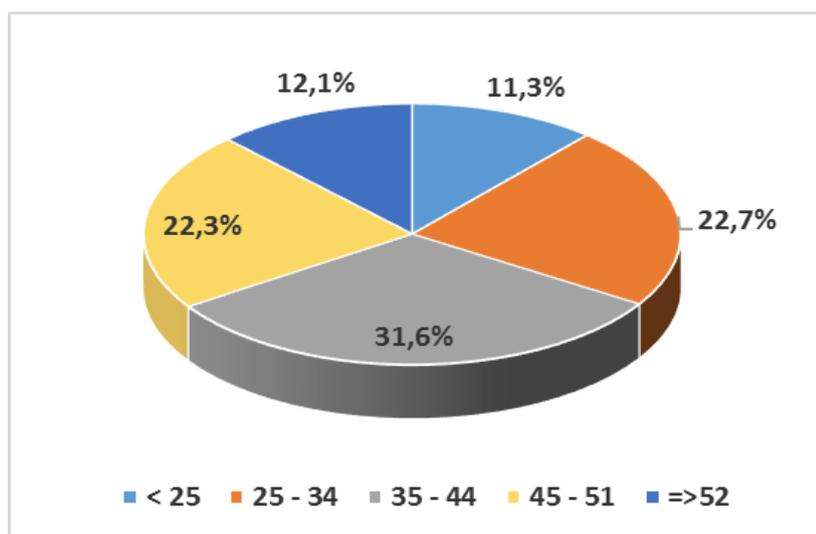
El análisis de los 15.022 alumnos atendiendo a la variable sexo muestra pocas diferencias: un 47,6% de alumnos son mujeres y un 52,4% hombres.

La edad parece ser una variable discriminante. El colectivo de mayores de 45 años es el mayoritario, representando a algo más de un tercio del alumnado (34,4%), que se reparte entre un 22,3% en la franja de 45 a 51 años y el 12,1% que representa a los de 52 años en adelante.

A este grupo, le sigue el colectivo situado entre los 35 y 44 años (31,6%).

Los jóvenes menores de 25 años, por el contrario, suponen tan solo un 11,3% del total de alumnos.

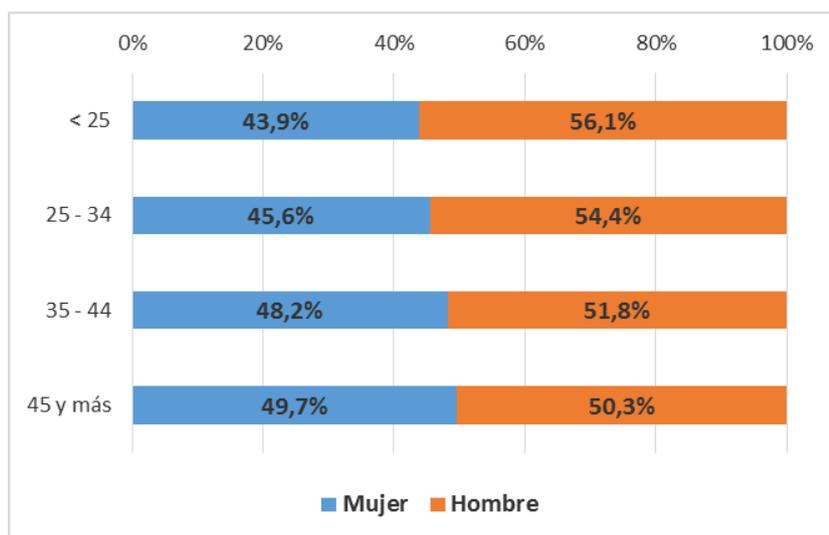
*Gráfico 1 – Distribución por edad de los alumnos*



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de alumnos de la Dirección General de Formación.

La relación entre edad y sexo permite señalar que, si bien la edad media de las mujeres y la de los hombres es similar (39,3 y 38,7 respectivamente), ese equilibrio se consigue a medida que se incrementa la edad de los alumnos, ya que en las edades más jóvenes es mayor la presencia de los varones.

*Gráfico 2 – Distribución de los alumnos, por sexo y edad*



Fuente: *Elaboración propia a partir de los datos de alumnos de la Dirección General de Formación.*

### **Egresados según preferencia formativa (Familia profesional)**

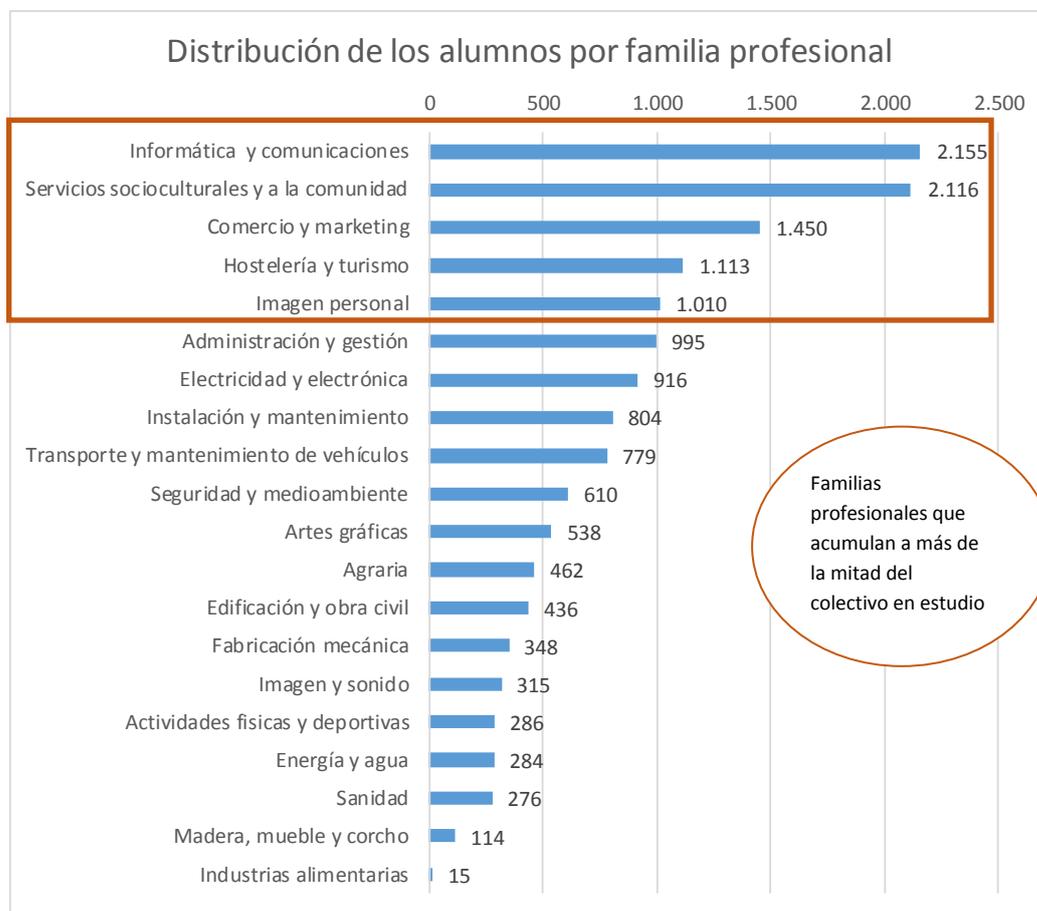
Como ya se ha señalado, el Catálogo de Certificados de profesionalidad se organiza en base a 26 Familias profesionales. Algunas de ellas tienen escasa representatividad en la Comunidad de Madrid (ej.: *Familias Marítimo-pesquera, y Vidrio y cerámica*) en tanto que otras se relacionan con actividades económicas con fuerte peso relativo. Tal es el caso de *Comercio y marketing, Administración y gestión, Edificación y obra civil u Hostelería y Turismo*.

La mayor o menor inserción de los alumnos puede estar en parte explicada por el ajuste entre la *formación programada* y la *formación requerida* por la estructura productiva regional.

Si se analizan en primer lugar las preferencias formativas de los alumnos, se pone de manifiesto que cinco Familias acumulan algo más de la mitad de los participantes en formación:

- 1) *Informática y comunicaciones* (14,3% del total de alumnos).
- 2) *Servicios socioculturales y a la comunidad* (14,1%)
- 3) *Comercio y marketing* (9,7%)
- 4) *Hostelería y turismo* (7,4%)
- 5) *Imagen personal* (6,7%)

Gráfico 3 - Distribución de los alumnos por Familia profesional



Fuente: *Elaboración propia a partir de los datos de alumnos de la Dirección General de Formación.*

Si se comparan estas preferencias con la estructura productiva de las empresas de la Comunidad de Madrid (Tabla 2), en la que se ordenan las diferentes actividades económicas de la Región según el número de trabajadores, se observa que en general la elección de los alumnos (en términos de Familias formativas) es coherente con el peso de los sectores (Grupos sectoriales), en tanto que muestran mayor interés por las actividades más representativas.

Los grupos sectoriales<sup>2</sup> que absorben mayor número de trabajadores pertenecen al ámbito de los servicios y de la construcción. El sector primario y las industrias están, por el contrario, situados en los puestos más bajos.

<sup>2</sup> Los datos y la agrupación de actividades proceden del estudio “Investigación para el análisis y diagnóstico de los requerimientos de cualificación para empresas de la CM” de 2015. En concreto, los datos reflejan la “Distribución porcentual de las empresas de dos o más trabajadores por Actividad Económica válida y número de trabajadores agregados”.

Un mayor nivel de detalle sectorial sitúa al ámbito de *Comercio* como el de mayor peso en cuanto al número de trabajadores, seguido de las *Actividades Profesionales, Administrativas y Servicios Auxiliares*. En tercer y cuarto lugar, están las empresas de *Construcción* y las de *Hostelería y Turismo*.

**Tabla 2. Distribución porcentual de las empresas de la CM que tienen dos o más trabajadores, por actividad Económica y número de trabajadores.**

Grupos sectoriales	% Trab.
GS7 Comercio (salvo automoción)	20,8%
GS14 Actividades Profesionales, Administrativas y Servicios Auxiliares	19,3%
GS6 Construcción	13,2%
GS9 Hostelería y Turismo	11,3%
GS12 Educación y Deportes	6,6%
GS11 Actividades Financieras y similares	6,0%
GS8 Transporte y almacenamiento	5,5%
GS13 Actividades Sanitarias y Servicios Sociales	4,8%
GS2 Industria del metal y Automoción	4,4%
GS10 Información y Comunicaciones	3,3%
GS4. Industria textil y resto de industrias	2,3%
GS3 Papel, Edición y Artes Gráficas	1,6%
GS 1. Industria agroalimentaria y Silvicultura	0,6%
GS5 Suministros (Energía, gas, agua, saneamiento y residuos)	0,4%

Fuente: DIRCE 2014, Instituto Nacional de Estadística

Profundizando en el análisis de las Familias profesionales elegidas por los alumnos, aparece una clara decantación por dos de ellas: *“Informática y Comunicaciones”* y *“Servicios socioculturales y a la comunidad”*.

- En el caso de *informática y las comunicaciones*, estamos hablando de un sector, el de las nuevas tecnologías, encuadrado entre las áreas de especial interés en el marco de los planes de empleo y estratégicos, así como de las necesidades de formación manifestadas por las empresas, dada la creciente digitalización de actividades y de funciones. Las ocupaciones de esta Familia tienen, además, un claro componente transectorial.

Esta circunstancia conlleva un importante incremento de su peso formativo, superando la representatividad del sector en términos empresariales.

- En cuanto a los *Servicios socioculturales y a la comunidad*, es importante reseñar que la fuerte demanda de formación se explica, en buena parte, por el hecho de que dos de los CdP son requeridos por la *Ley 39/2006 de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia*. Y ello, dio como consecuencia la entrada en vigor (en 2017) de la normativa que obliga a que los profesionales que ejercen como gerocultor, cuidador y/o auxiliar domiciliario acrediten sus competencias para trabajar en este ámbito.

Lógicamente, la capacidad de elección de los alumnos está condicionada por el número de plazas de formación disponibles, esto es, por las que conforman la Oferta de Formación para el Empleo programada. La determinación de los ratios por familia profesional y del número de ediciones por Cdp, se calculan atendiendo a dos cuestiones: Las necesidades y prioridades de formación del tejido productivo regional y la disponibilidad de recursos para impartir la oferta formativa objetivo.

### **Egresados según preferencia formativa y sexo**

Si se observan las preferencias formativas de los alumnos en función del sexo de los egresados, se encuentran importantes diferencias.

Las mujeres se decantan por la formación en CdP relacionados con cuatro familias: *Servicios socioculturales y a la Comunidad, Imagen personal, Comercio y marketing y Administración y gestión*. En general, se trata de Familias asociadas a actividades económicas con alta presencia en la Comunidad de Madrid.

Los hombres, en cambio, prefieren formarse en los CdP de las Familias de *Informática y Comunicaciones, Electricidad y electrónica, Instalación y mantenimiento y Transporte y mantenimiento de vehículos*. Coinciden con las mujeres para la Familia de *Comercio y marketing*. Las preferencias de los varones se distancian de los sectores más representativos y se vinculan más a actividades industriales.

En cualquier caso y para ambos sexos, se observa una importante concentración del alumnado en un grupo pequeño de Familias profesionales. En las siguientes tablas se detallan el porcentaje de alumnas y alumnos por Familia profesional, y se remarcan las que agrupan a más del 50% del alumnado, para cada sexo.

Tabla 3 – Alumnas y alumnos por Familia profesional

MUJERES	Nº de alumnos	%
<b>Total</b>	<b>7.157</b>	<b>100,0%</b>
Servicios socioculturales y a la comunidad	1.770	24,7%
Imagen personal	966	13,5%
Comercio y marketing	838	11,7%
Administración y gestión	803	11,2%
Hostelería y turismo	732	10,2%
Informática y comunicaciones	634	8,9%
Artes gráficas	290	4,1%
Seguridad y medioambiente	231	3,2%
Agraria	186	2,6%
Imagen y sonido	156	2,2%
Actividades físicas y deportivas	123	1,7%
Edificación y obra civil	101	1,4%
Sanidad	97	1,4%
Transporte y mantenimiento de vehículos	63	0,9%
Fabricación mecánica	50	0,7%
Electricidad y electrónica	44	0,6%
Instalación y mantenimiento	29	0,4%
Energía y agua	17	0,2%
Madera, mueble y corcho	15	0,2%
Industrias alimentarias	12	0,2%

Familias profesionales que acumulan a más de la mitad de las mujeres

HOMBRES	Nº de alumnos	%
<b>Total</b>	<b>7.865</b>	<b>100,0%</b>
Informática y comunicaciones	1.521	19,3%
Electricidad y electrónica	872	11,1%
Instalación y mantenimiento	775	9,9%
Transporte y mantenimiento de vehículos	716	9,1%
Comercio y marketing	612	7,8%
Hostelería y turismo	381	4,8%
Seguridad y medioambiente	379	4,8%
Servicios socioculturales y a la comunidad	346	4,4%
Edificación y obra civil	335	4,3%
Fabricación mecánica	298	3,8%
Agraria	276	3,5%
Energía y agua	267	3,4%
Artes gráficas	248	3,2%
Administración y gestión	192	2,4%
Sanidad	179	2,3%
Actividades físicas y deportivas	163	2,1%
Imagen y sonido	159	2,0%
Madera, mueble y corcho	99	1,3%
Imagen personal	44	0,6%
Industrias alimentarias	3	0,0%

Familias profesionales que acumulan a más de la mitad de los hombres

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de alumnos de la Dirección General de Formación.

## 4. SITUACIÓN LABORAL DE LOS ALUMNOS EN EL PRIMER AÑO TRAS LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO: CONCEPTO DE INSERCIÓN.

Como se ha señalado en la introducción, la investigación se construye a partir de la hipótesis que considera que un egresado se inserta laboralmente cuando, no estando de alta en Seguridad Social a la fecha de finalización de la actividad formativa (T), transcurrido un año está en alta y/o ha suscrito algún contrato de trabajo.

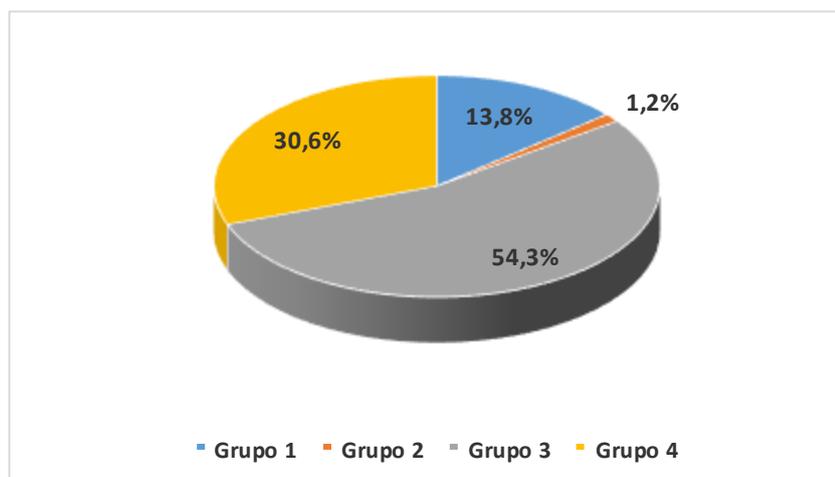
Para ello, el primer paso es el análisis de la situación laboral de los alumnos que han finalizado un CdP en los dos momentos: a la fecha de finalización del curso y doce meses después. Como resultado, las opciones que pueden presentarse a partir de estos cruces dan lugar a los mencionados grupos:

*Tabla 4 – Grupos de análisis*

Grupos de análisis	Total alumnos	%
<b>Alumnos afiliados a la S.S. en el momento de finalizar su formación (T)</b>	<b>2.254</b>	<b>100,0%</b>
Grupo 1 Al año de fin de la formación (T+1) , están afiliados S.S. y/o han tenido algún contrato	2.072	91,9%
Grupo 2 Al año de fin de la formación (T+1) , ni están afiliados S.S. ni han tenido algún contrato	182	8,1%
<b>Alumnos no afiliados a la S.S. en el momento de finalizar su formación (T)</b>	<b>12.768</b>	<b>100,0%</b>
Grupo 3 Al año de fin de la formación (T+1) , están afiliados S.S. y/o han tenido algún contrato	8.164	63,9%
Grupo 4 Al año de fin de la formación (T+1) , ni están afiliados S.S. ni han tenido algún contrato	4.604	36,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de alumnos de la Dirección General de Formación.

*Gráfico 4 – Distribución porcentual de los cuatro grupos de análisis sobre el número total de alumnos en el momento de finalizar la formación*



Como se observa en la tabla anterior, de los 15.022 alumnos que obtuvieron un Certificado de Profesionalidad en el periodo analizado, 2.254 egresados estaban dados de alta en la Seguridad Social en la fecha de finalización de las correspondientes acciones formativas.

En sentido estricto, siguiendo la metodología del estudio, se ha excluido a estos egresados en la evaluación de la inserción laboral de los Certificados de profesionalidad, en tanto que la inclusión en el mercado laboral de estos alumnos se había producido con anterioridad a la obtención del Certificado.

No obstante, en sentido más amplio no hay duda de que puede considerarse que estas acciones formativas han podido tener una influencia positiva en su actividad laboral para la mejora y/o el mantenimiento del empleo, aspecto que se tratará de evaluar en el correspondiente capítulo del presente informe.

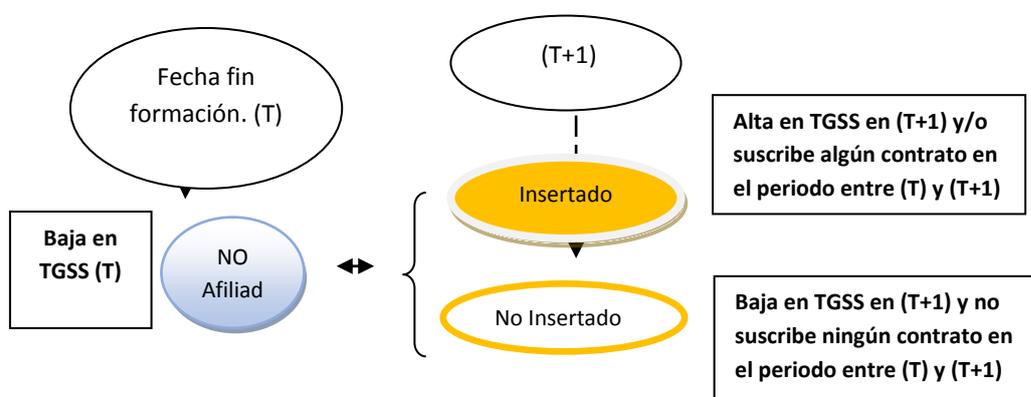
El segundo subconjunto del análisis, grupos 3 y 4, lo forman los 12.768 egresados (85% del colectivo total), que en la fecha de obtención del Certificado de Profesionalidad no realizaban un trabajo remunerado, es decir no estaban dados de alta en la Seguridad Social, ni como trabajador asalariado ni como trabajador por cuenta propia. Este subgrupo constituye el colectivo sobre el que se evalúa la inserción (alumnos evaluados).

De estos 12.768 egresados, 8.164 están dados de 'alta' en la TGSS y/o habían suscrito algún contrato en el periodo de doce meses tras la fecha de fin de estudios. Estos alumnos, los pertenecientes al 'grupo 3', son a efectos del presente estudio los **insertados laboralmente al año de finalizar los estudios y representan el 63, 9% de los egresados sobre los que se evalúa la inserción laboral a partir de los Certificados de Profesionalidad.**

Por otro lado, el 30,6% de los egresados (4.604 personas), que también estaba en situación de 'baja' en la TGSS en el momento de finalizar sus estudios, transcurrido un año continúan en la misma situación en la TGSS y no han suscrito ningún contrato laboral.

Estos alumnos, 'grupo 4', son los **no insertados laboralmente y representan el 36,06% de los egresados a efectos de la evaluación de la inserción laboral de estas acciones formativas.**

Gráficamente, los dos grupos responden a la siguiente situación:



**Nota:** en adelante, cuando en los capítulos 5 y 6 se haga referencia al TOTAL DE ALUMNOS se está aludiendo a la suma de los grupos 3 y 4, es decir, a la totalidad de alumnos sobre los que se evalúa la inserción en tanto que cuando finalizaron la formación NO estaban afiliados a la Seguridad Social.

## 5. ALUMNOS INSERTADOS

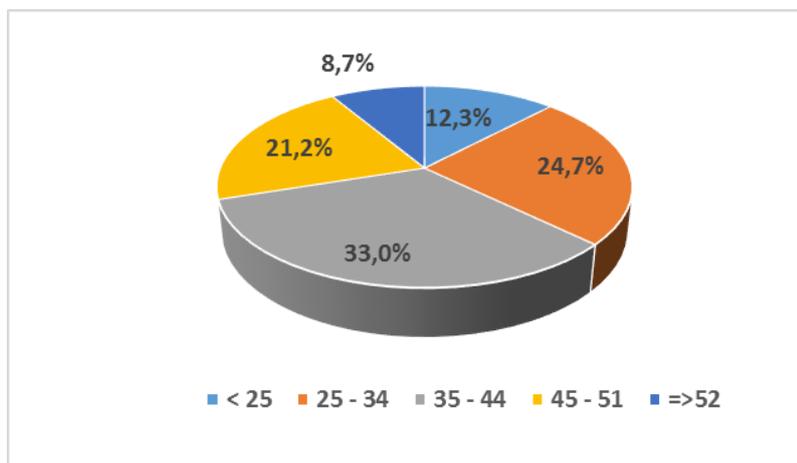
Antes de describir con detalle las características de este grupo de alumnos, se presenta un breve perfil en el que se destacan los principales rasgos:

- Edad media: 37,9 años
- El factor sexo no es significativo estadísticamente.
- La mayoría encontraron trabajo en menos de seis meses tras la finalización de la acción formativa.
- Mayoritariamente firman un contrato temporal después de finalizada la formación.
- Habían suscrito algún contrato de trabajo en los tres años anteriores a la finalización del curso, tenían experiencia previa.
- Se han formado en CdP de las Familias profesionales de *Servicios socioculturales y a la comunidad, Informática y comunicaciones, y Comercio y marketing*. Estas tres ramas absorben a más de la mitad de los insertados.
- Presentan, al comienzo de su formación, un nivel formativo medio.

### ➤ Alumnos insertados por edad, sexo, experiencia previa y nivel formativo alcanzado

**Edad.** De los 8.164 egresados, el mayor porcentaje se encuentra en el rango de '35 a 44 años' (un 33%). Le sigue el colectivo situado entre los 25 y 34 años, que representa el 24,7%.

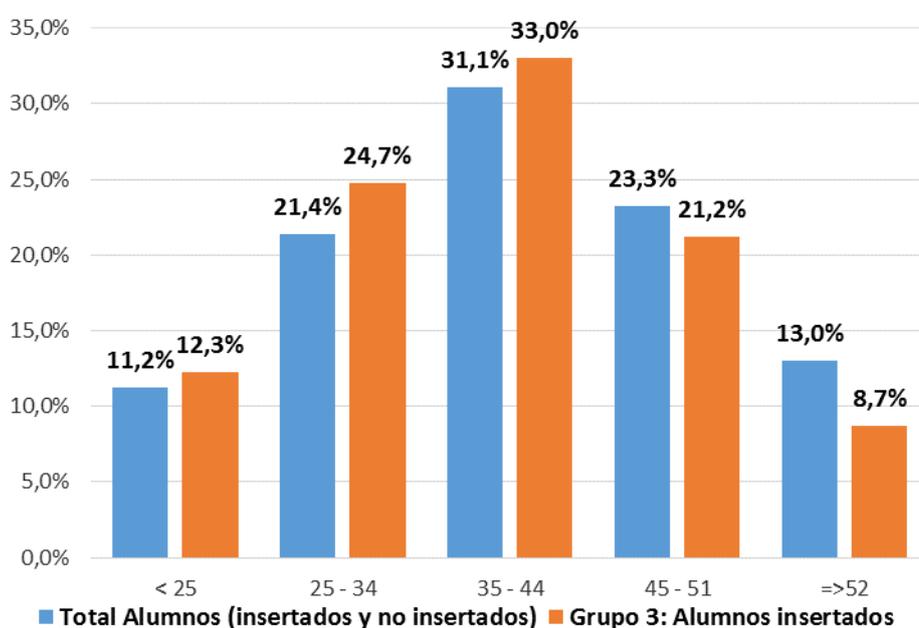
*Gráfico 5 – Distribución de alumnos insertados por edad*



Si la edad media del total de egresados que no estaba trabajando al finalizar la acción formativa es de 39,4 años, la de las personas insertadas laboralmente al año de finalización de dichos estudios es de 37,9 años. Esto supone que los alumnos que consiguieron un empleo son, de media, un año y medio más jóvenes que el total de alumnos evaluados en (T).

La comparación de ambos grupos (insertados y no insertados), desagregando por rangos de edad, clarifica el anterior resultado ya que explica como este grupo de insertados supera ligeramente al otro en los tramos de menos de 45 años. Sin embargo a partir de esa edad, el peso del alumnado que consigue una inserción, desciende.

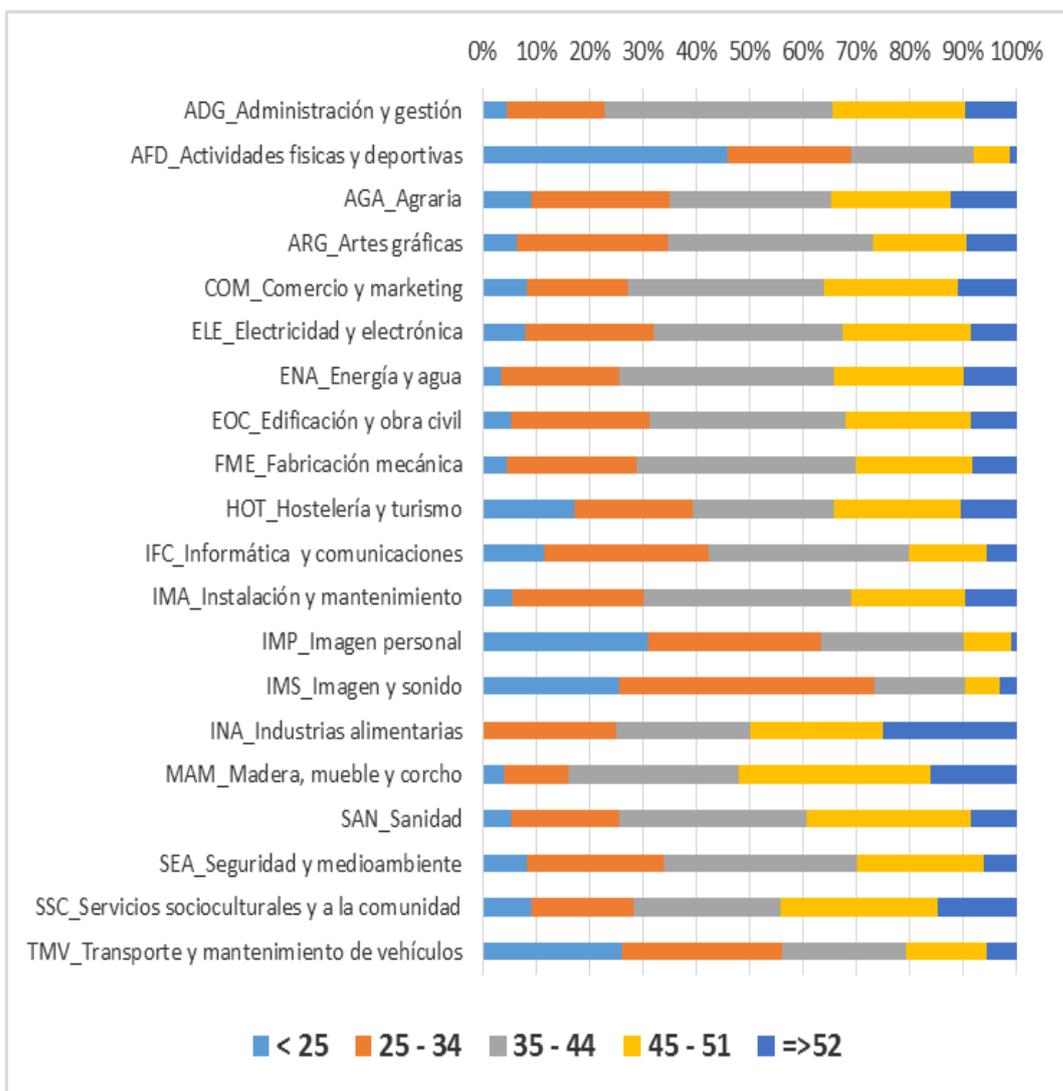
*Gráfico 6 – Comparativa por edad, entre el total de alumnos y alumnos insertados*



El estudio detallado de la edad de los alumnos insertados, atendiendo a las distintas Familias profesionales en las que se formaron, pone de manifiesto que:

- Hay Familias donde predomina la presencia de jóvenes menores de 34 años. Es el caso de *Actividades físicas y deportivas*, donde es casi nula la presencia de mayores de 45 años, y le sigue *Imagen personal e Imagen y sonido*, pero en ambos casos se trata de alumnos muy jóvenes. Lo mismo ocurre en la familia de *Transporte y mantenimiento de vehículos*.
- Por el contrario, algunas Familias presentan una alta participación de mayores de 45 años (Ej.: *Industrias Alimentarias*).

Gráfico 7 – Porcentaje de alumnos insertados por Familia profesional y edad



**Sexo.**- Como se ha señalado anteriormente, en términos relativos, comparando la distribución por sexo de los alumnos y de los alumnos insertados, no se observan diferencias muy significativas por sexo en términos de inserción. Un 53,7% de los alumnos insertados (4.383 en valores absolutos) son hombres y el 46,3% (3.778), mujeres.

Los datos sobre sexo atendiendo a la variable familia profesional muestran que, lógicamente, la rama en la que se produce mayoritariamente la inserción está condicionada por la preferencia formativa. Así, encontramos que las mujeres se insertan en sectores muy distintos a los de los hombres. La presencia de los sectores industriales para estos últimos contrasta con las actividades de servicios en las que se coloca la mujer.

**Experiencia laboral previa.** La experiencia laboral previa parece ser determinante en la inserción.

Si se analizan los contratos de trabajo desde 2005, se observa que el 75% de los alumnos insertados habían suscrito un contrato en algún momento de su vida laboral, desde 2005 hasta la fecha de fin del curso (T). Es decir, tenían experiencia laboral previa. En términos absolutos, ese porcentaje representa a 6.124 del total de los 8.164 alumnos insertados.

No obstante hay que matizar que de los 2.040 egresados de los que no se ha localizado algún contrato previo al curso, podría darse la posibilidad de que tuviesen algún contrato anterior a 2005, algún contrato suscrito en otras comunidades autónomas<sup>3</sup> o que fuesen trabajadores por cuenta propia<sup>4</sup>.

Si se repite este mismo análisis acotando el periodo temporal a los últimos tres años, se observa que los valores descienden al 65,3%. A los dos años, baja a un 55,5%. Y, si la limitación se establece en el año previo a la finalización del CdP, solo un 34,7% habían tenido un contrato.

En la siguiente tabla se pueden ver los valores absolutos y relativos para cada uno de los tres años previos a finalizar la formación.

*Tabla 5- Alumnos insertados con al menos un contrato de trabajo antes de la fecha fin de la formación (T) y tiempo desde que lo suscribieron.*

*Alumnos INSERTADOS con algún contrato anterior a la fecha fin de la formación*

	Total	%
<i>Total</i>	6.124	-
<i>Hasta un año antes</i>	2.123	34,7%
<i>Hasta dos años antes</i>	3.400	55,5%
<i>Hasta tres años antes</i>	4.002	65,3%

(\*) Nota: los intervalos relativos a la experiencia previa, no son excluyentes, sino acumulativos

<sup>3</sup> Las bases de datos de contratos registran los contratos suscritos en la Comunidad de Madrid.

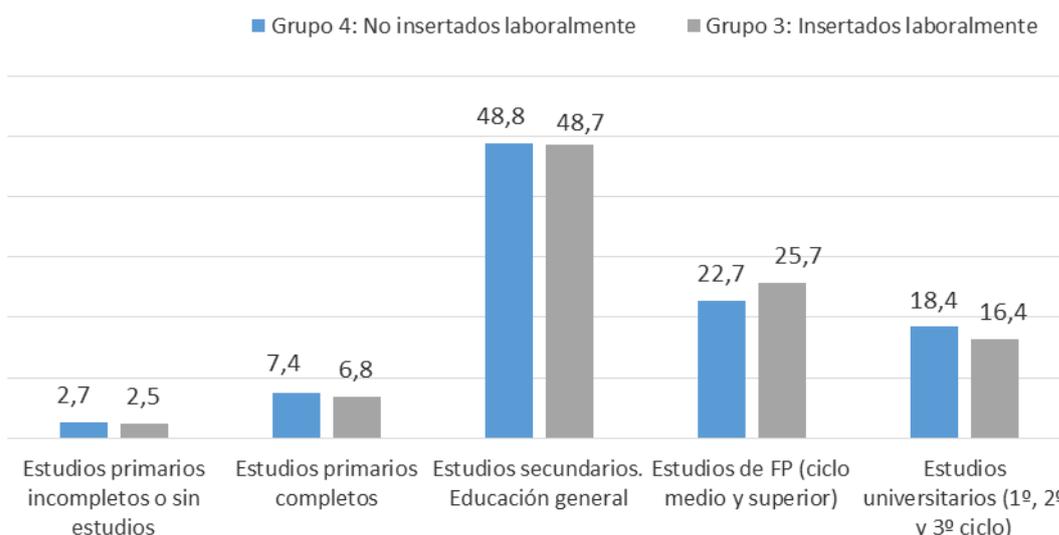
<sup>4</sup> Los autónomos no figuran en la base de contratos. En el estudio, se captura su inserción a través de los registros de la TGSS.

**Nivel formativo alcanzado.** El nivel formativo de los alumnos analizados se concentra en el nivel medio y en la formación profesional. Ambos niveles de formación, aglutinan a casi tres cuartas partes del colectivo analizado.

El 48,7% de los alumnos insertados tenía estudios secundarios, y el 25,7% habían completado una formación profesional. El 16,4% de los individuos del grupo 3 tenían estudios universitarios, frente al 18,4% de los no insertados.

La distribución porcentual de los alumnos por nivel educativo es similar entre aquéllos pertenecientes al grupo 3 (insertados) y aquéllos pertenecientes al grupo 4 (no insertados). Por tanto, los alumnos insertados no presentan un nivel educativo superior al que habían alcanzado los no insertados.

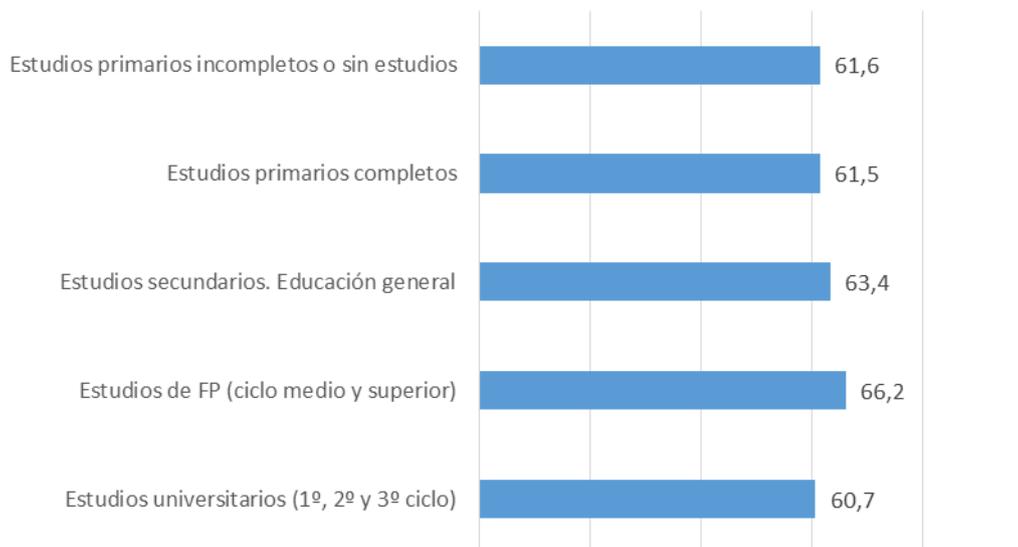
*Gráfico 8 – Distribución porcentual de alumnos insertados y no insertados laboralmente según nivel formativo alcanzado (%)*



Si se define la probabilidad de inserción como el número de alumnos insertados a lo largo de un año tras el fin de la formación, sobre el número de alumnos que parten de no tener trabajo al finalizar su formación, se observa que la probabilidad de inserción es similar para los distintos niveles de formación.

No obstante, es destacable la inserción entre aquéllos alumnos que al comenzar a cursar la formación tenían estudios de Formación Profesional, con una probabilidad de inserción laboral del 66,2% (Gráfico 9). El grado más bajo de inserción laboral en términos relativos, se da entre los alumnos sobrecualificados, es decir, con estudios universitarios previos (probabilidad de inserción de 60,7%).

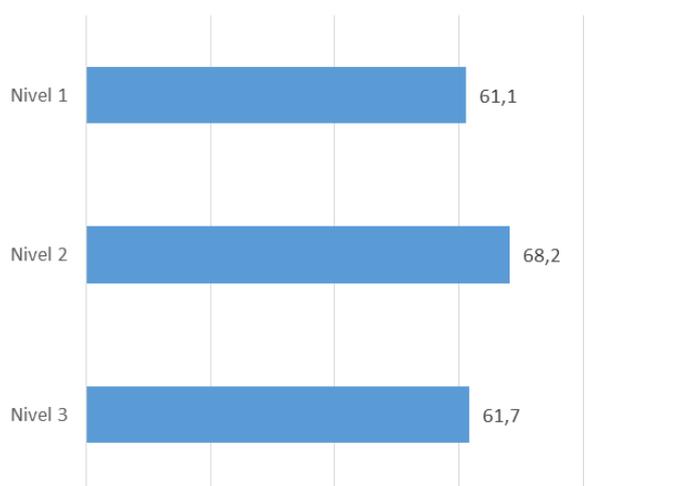
**Gráfico 9 – Porcentaje de alumnos insertados laboralmente según nivel formativo alcanzado (%)**



**Nivel relativo al Certificado de Profesionalidad.** El Certificado de Profesionalidad lleva asociado un nivel que indica el grado de competencias que dicho certificado va a requerir. El nivel más bajo es el nivel 1, y el más alto es el nivel 5, aunque la formación ofrecida por los Servicios Públicos de Empleo para la obtención de un Certificado de Profesionalidad, se ciñe a los niveles 1, 2 y 3.

El nivel cuya probabilidad de inserción laboral es más elevada, según la definición de probabilidad de inserción del epígrafe anterior, es el nivel 2, con un 68,2%, y el más bajo es el nivel 1 con un 61,1%.

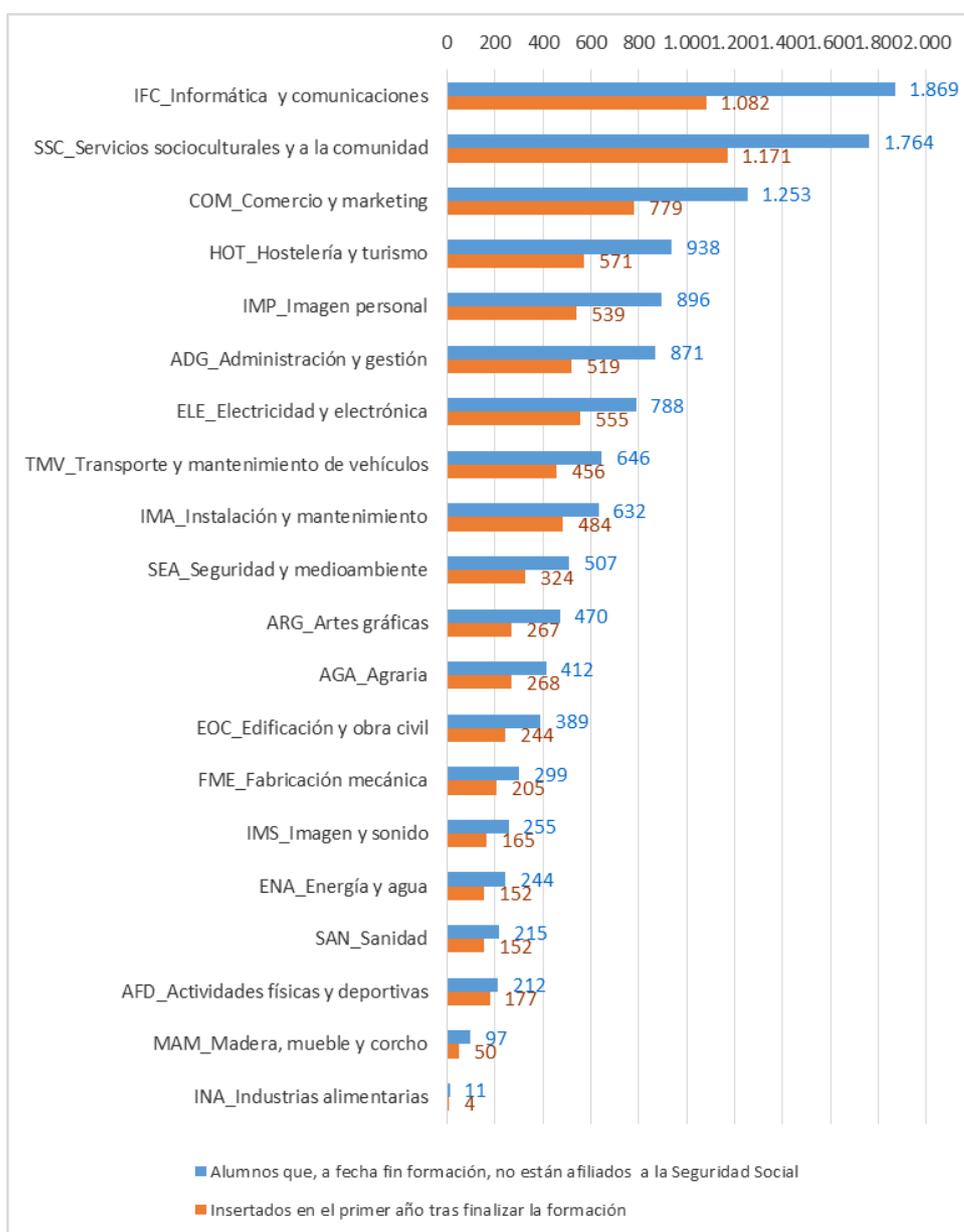
**Gráfico 10 – Porcentaje de alumnos insertados laboralmente según nivel del Certificado de Profesionalidad al que conduce su formación (%)**



➤ **La inserción en relación a las Familias profesionales**

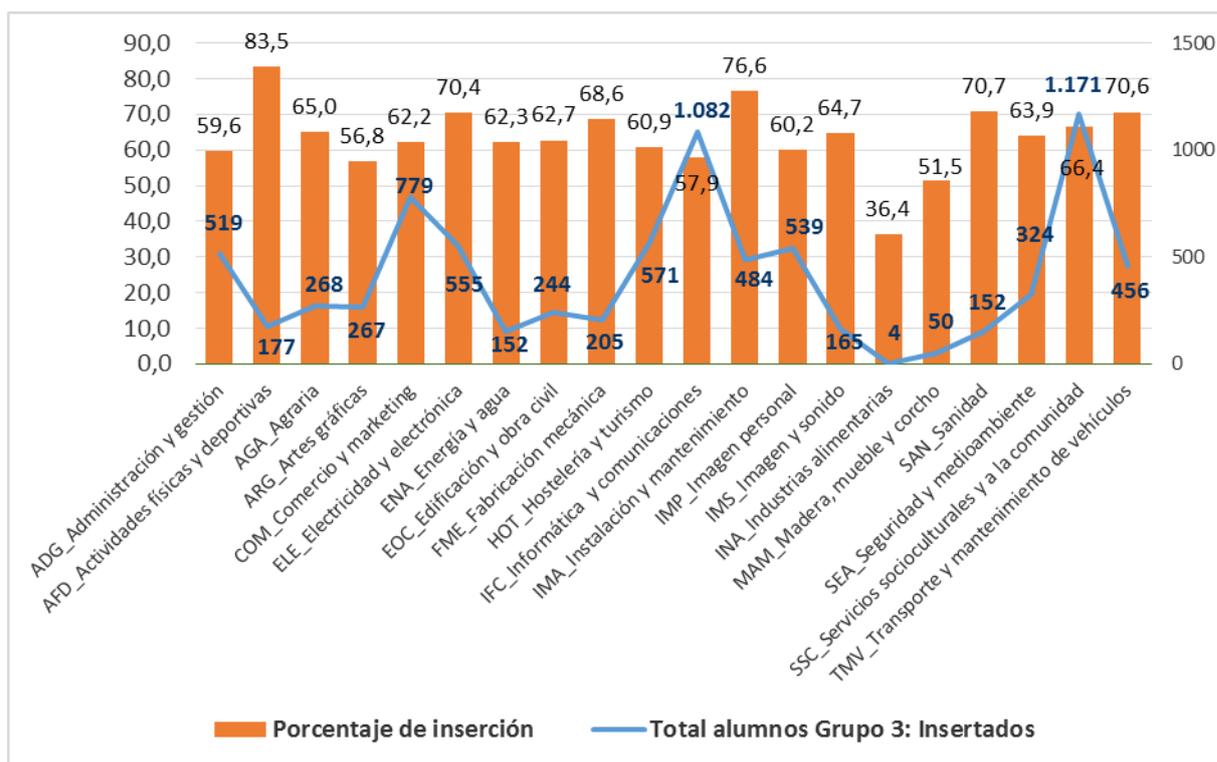
Analizando el comportamiento de la inserción para las distintas Familias Profesionales, en términos absolutos, lógicamente hay mayor inserción en las Familias con más alumnos. Los *Servicios socioculturales y a la comunidad*, la *Informática y comunicaciones* y el *Comercio y marketing* agrupan a más de la mitad de los alumnos que han suscrito un contrato tras la formación; estas tres familias son, también, las que más participantes tienen. La inserción, en términos absolutos, sigue un comportamiento parejo al del orden de las Familias según número de alumnos.

*Gráfico 9- Relación entre número de alumnos y familia profesional*



No obstante, el análisis porcentual permite ver algunas particularidades. El siguiente gráfico muestra, para cada Familia profesional, el porcentaje de inserción (columnas) en relación con el número de alumnos insertados en términos absolutos (línea).

**Gráfico 10 - Relación entre el nº de alumnos insertados y el porcentaje de inserción en el periodo de estudio**



Se observa como hay Familias con poco alumnado que tiene una alta capacidad de inserción:

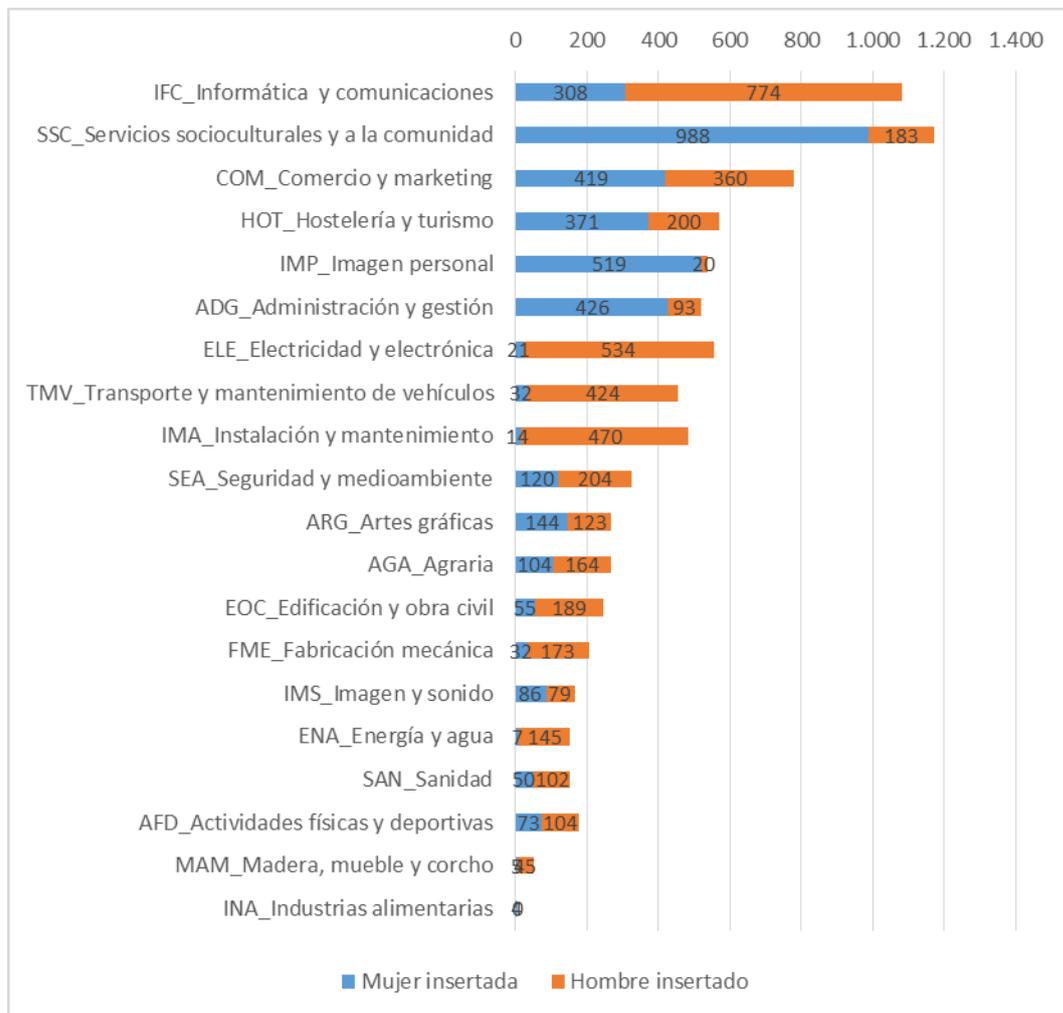
- *Actividades físicas y deportivas*, sus alumnos representan el 2,2% del total de alumnos insertados y el 83,5% de ellos se inserta entre (T) y (T+1).
- *Sanidad*, suponen el 1,9% del total de alumnos del grupo 3 y el 70,7% de ellos se inserta en el periodo analizado.

Por el contrario, dos Familias que presentan un alto número de alumnos, y sin embargo, no tienen una alta capacidad de inserción en términos relativos:

- *Informática y Comunicaciones*, con 1.082 alumnos, su porcentaje de inserción es tan solo de 57,9%.
- *Servicios socioculturales y a la comunidad*, con 1.171 alumnos, tiene un porcentaje de inserción de 66,4%.

➤ **La inserción por Familias, sexo y edad**

*Gráfico 11 - Relación entre sexo y familia profesional*



Es interesante observar como en materia de inserción se reproducen las preferencias formativas de cada sexo. La tendencia de inserción sigue las pautas observadas en la selección de los alumnos/as la hora de elegir en qué formarse. *Comercio y marketing* aparece como una de las Familias en las que se produce un mayor equilibrio por sexo.

➤ **Características de la contratación: duración, tiempo transcurrido hasta suscribir el primer contrato y análisis del sector productivo del primer contrato**

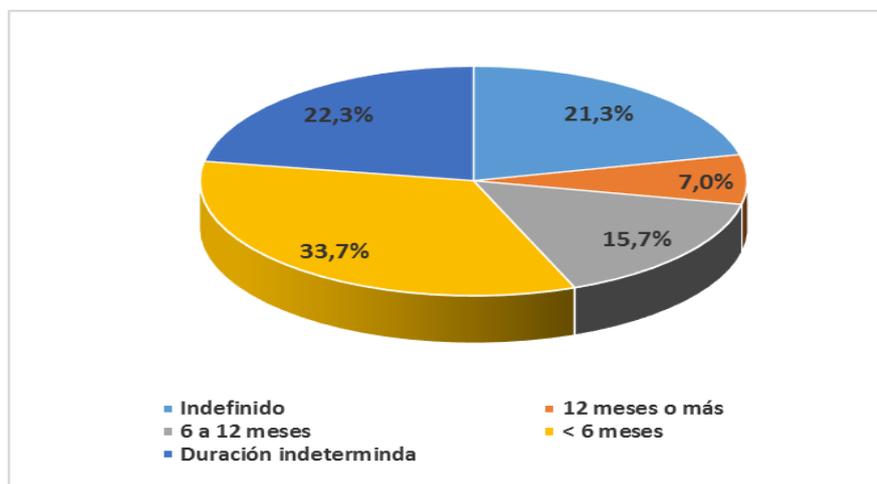
La calidad de la contratación suscrita en el periodo entre (T) y (T+1) se estudia a través de la *duración* del contrato.

Es importante tener en cuenta que este epígrafe se refiere exclusivamente a aquellos alumnos insertados cuyo contrato/s de trabajo figura en la base de datos de contratos de la Comunidad de Madrid, es decir que no incluye a autónomos, ni alumnos con contratos registrados por otra Comunidad Autónoma. En total son 7.704 egresados.

**Duración.** Para examinar el tiempo de duración de los contratos suscritos, se estiman cinco rangos: '*Indefinido*', '*Duración Indeterminada*', '*Temporal de 12 meses o más*', '*Temporal entre 6 y 12 meses*', y '*Temporal de menos de 6 meses*'.

El siguiente gráfico muestra que un tercio de los alumnos insertados (el 33,7%) suscribe un contrato de '*menos de 6 meses*'. Este es el grupo mayoritario, al que le siguen el 22,3% de quienes han firmado un contrato de '*duración indeterminada*'. Un punto por debajo (el 21,3%) corresponde a aquellos que tiene una relación contractual de carácter '*indefinido*'. El resto se reparten entre el 15,7% de '*6 a 12 meses*' y el 7%, de '*12 meses o más*'.

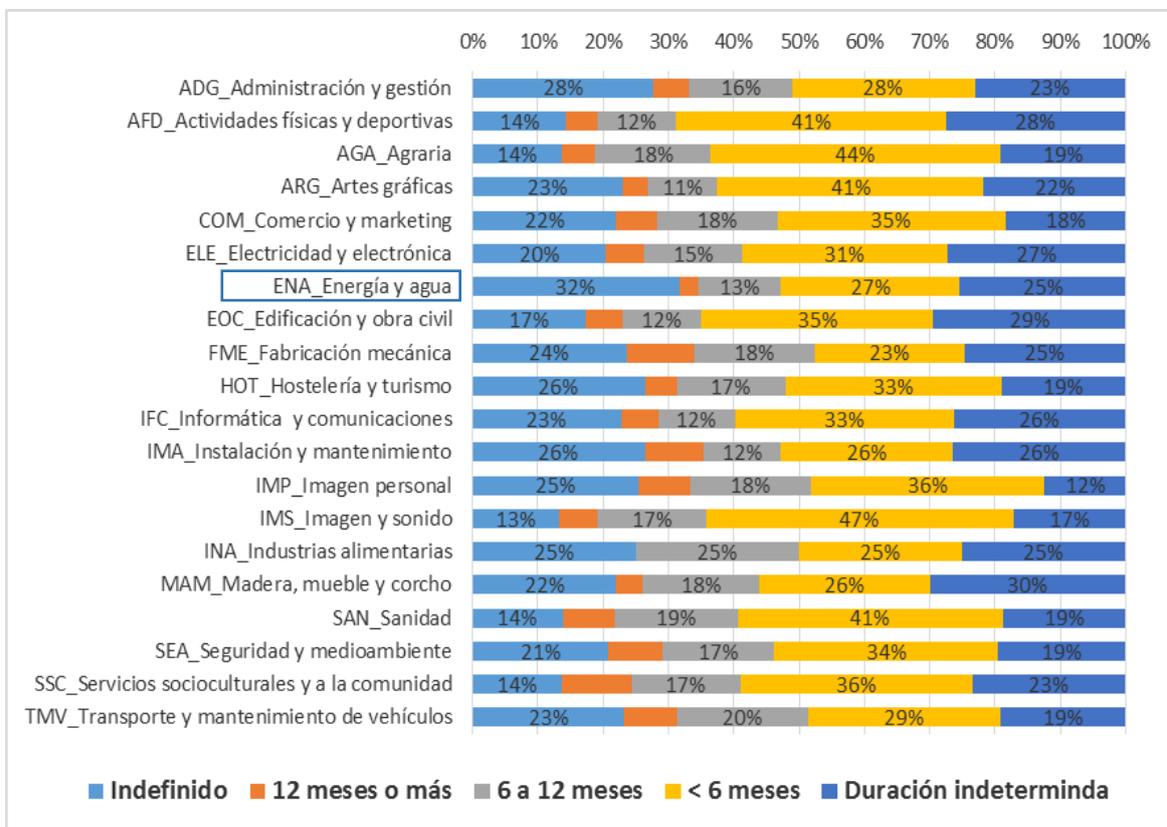
*Gráfico 12 – Duración del contrato suscrito por los alumnos insertados*



Si se analiza la duración de los contratos por Familias Profesionales se observa que es *Energía y agua* la que tiene el mayor porcentaje de alumnos con contratación indefinida (32%), seguida por *Administración y gestión* (28%).

En el extremo opuesto, es *Imagen y sonido*, con un 13%, y las familias de *Agraria*, *Actividades físicas y deportivas*, *Sanidad y Servicios socioculturales y a la comunidad* (todas ellas con un 14%) las que presentan mayor temporalidad en los contratos suscritos tras la finalización de la formación.

**Gráfico 13 – Duración de la contratación suscrita en el periodo, por Familia profesional**



**Tiempo transcurrido hasta el primer contrato.** Es interesante observar que, tras la formación, el 73,1% de los alumnos insertados suscriben su primer contrato en ‘*menos de 6 meses*’, mientras que el 26,9 % firman el contrato en la segunda parte del año (entre los meses 6 y 12 posteriores a la formación).

**Tabla 6- Tiempo transcurrido hasta suscribir el primer contrato entre (T) y (T+1)**

	Total alumnos insertados (con contrato en la CM)	%
<b>Total</b>	7.704	100%
<b>&lt; 6 meses</b>	5.629	73,1%
<b>6 – 12 meses</b>	2.075	26,9%

**Sector productivo del primer contrato.** El segundo nivel de comparación se centra en el sector productivo en el que se ha formalizado el primer contrato, que normalmente se corresponde con el sector de actividad de la empresa contratante.

El análisis arroja información de interés. Las actividades económicas que acogen al mayor número de alumnos se corresponden con las Familias profesionales que más alumnos insertan. Los tres primeros sectores coinciden con las cuatro primeras familias; llama la atención la buena respuesta del sector construcción y de la industria manufacturera.

La interpretación de resultados debe tener en cuenta que en algunos sectores no solo se insertan profesionales con formación específica de esa actividad productiva; también acogen a trabajadores formados en Familias más transectoriales como *Administración y gestión* o *Informática y comunicaciones*.

**Gráfico 15 - Ranking de los alumnos insertados por la actividad económica a la que pertenece el primer contrato suscrito**



## 6. ALUMNOS NO INSERTADOS

---

Como ya se ha detallado, este grupo se conforma por aquellos alumnos que cumplían simultáneamente las siguientes tres condiciones:

- No se encontraban en situación de Alta en la TGSS en el momento (T) de finalización del curso.
- No suscribieron ningún contrato de trabajo en el periodo transcurrido entre los momentos (T) y (T+1), es decir, durante los doce meses posteriores a la finalización de la formación.
- No se encontraban en situación de Alta en la TGSS al año de finalizar la formación (T+1).

Este grupo corresponde a los alumnos NO insertados laboralmente y representa al 36,06% de los alumnos evaluados<sup>5</sup>.

No obstante, hay que tener en consideración que hay distintas situaciones bajo las cuales, habiéndose producido una inserción, las fuentes de datos utilizadas no lo detectan: cuando el alumno haya suscrito un contrato o en otra Comunidad Autónoma y a fecha T+1 ese contrato no continúa vigente, quienes se hayan insertado como becarios sin registrar contrato laboral ni alta en la TGSS, o aquellas personas que hayan sido autónomos en algún momento del periodo T – (T+1) pero que se encuentran de baja tanto en el momento T, como en el momento T+1.

### ➤ Perfil de los alumnos NO insertados

Al igual que se hizo con los alumnos insertados, a continuación se resumen los principales rasgos de los NO insertados.

- La edad media en este grupo, es de 42 años, 4 años superior a la relativa al grupo de los alumnos insertados, que era de 38 años.
- Las mujeres conforman el 47,7% de los alumnos analizados, mientras que entre los que no se insertan, suponen un 50,2%.

---

<sup>5</sup> **Nota importante:** de nuevo insistir en que cuando se hace referencia a lo largo del presente capítulo al **TOTAL DE ALUMNOS**, se está aludiendo a la suma de los grupos 3 y 4, es decir, a la totalidad de alumnos que cuando finalizaron la formación NO estaban afiliados a la Seguridad Social, sobre los que se hace la evaluación de la inserción laboral.

- A medida que aumenta el tiempo en el desempleo, disminuye la probabilidad de insertarse en el mercado laboral. En este grupo, más de la mitad de los alumnos, llevaban más de un año inscritos como demandantes de empleo al finalizar la acción formativa. Al cabo de un año, el 66,9% era parado de larga duración.
- La falta de experiencia laboral previa a la formación recibida por el alumno, influye negativamente en la inserción posterior.
- Su distribución por familia profesional es similar a la relativa a los alumnos insertados, es decir, no se concentran especialmente en familias profesionales de baja inserción.
- Presentan un nivel formativo medio, al igual que los alumnos insertados.

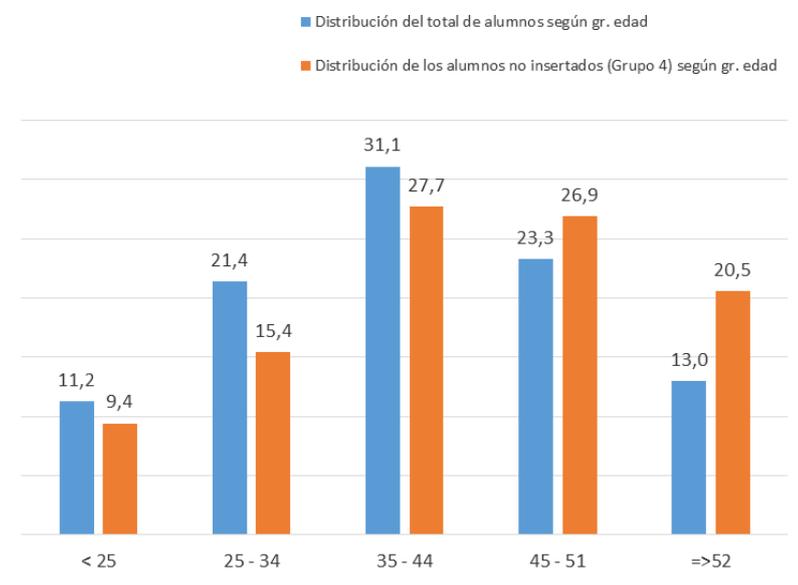
➤ **Alumnos no insertados en función de la edad, el sexo y la experiencia profesional previa a su formación**

**Edad.** El análisis de este grupo atendiendo a la variable edad, pone de manifiesto que los alumnos no insertados tienen una edad media de casi 42 años, lo que les sitúa varios años por encima del total de los egresados sobre los que se hace la evaluación, con una edad media de 39,4 años. Este dato es todavía más significativo si se compara con la edad media de los alumnos que sí se insertaron: 37,9 años, cuatro años inferior a la del grupo de los no insertados.

A partir de los 45 años, la presencia porcentual de los no insertados supera al del conjunto total en los tramos de más edad.

Los alumnos mayores de 52 años suponen el 8,7% entre los alumnos insertados (Grupo 3), mientras que en el grupo de no insertados su peso es casi 12 puntos superior, alcanzando el 20,5%.

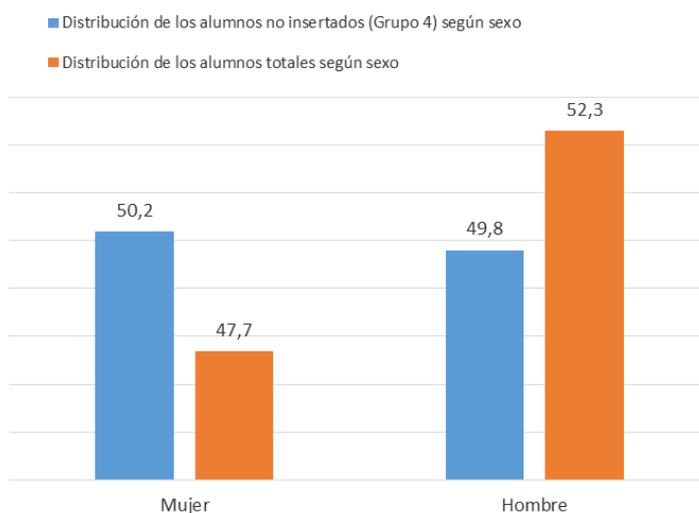
**Gráfico 16 – Distribución del total de alumnos y de alumnos no insertados según grupo de edad**



**Sexo.** El peso relativo de las mujeres entre los no insertados es ligeramente superior al que tiene el total de alumnos evaluados, aunque no es una diferencia significativa.

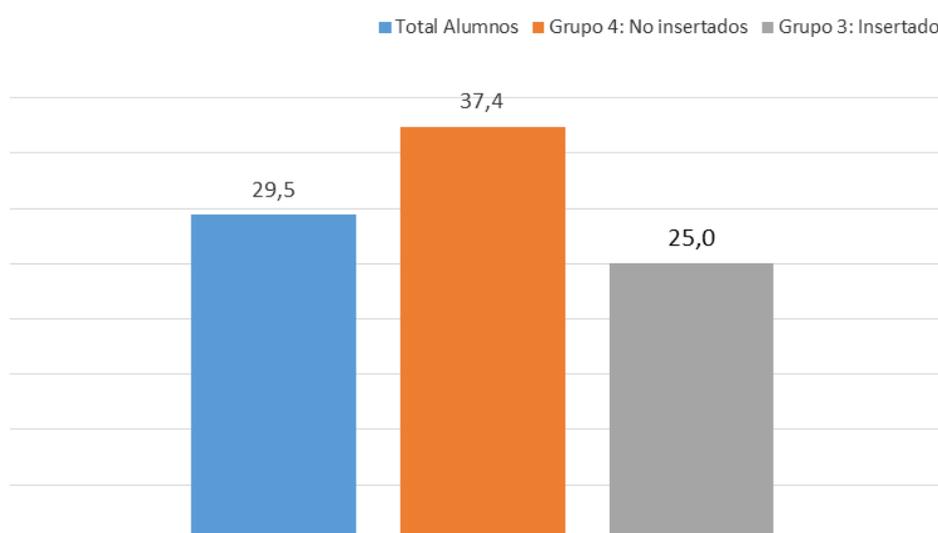
Si las mujeres representaban el 47,7% del total de egresados evaluados, doce meses después, las que siguen sin empleo son el 50,2%, frente al 49,8% de los varones.

**Gráfico 17 – Distribución del total de alumnos y de alumnos no insertados según sexo**



**Experiencia previa.** Si entre los alumnos insertados laboralmente, el 25,0% no había tenido experiencia previa en términos de contratos de trabajo desde el año 2005, el porcentaje asciende a 37,4% en el caso de los alumnos no insertados, 12 puntos porcentuales por debajo de los alumnos que sí logran insertarse en el mercado laboral, lo que parece indicar que existe una correlación entre la experiencia profesional previa y la inserción laboral.

*Gráfico 18 – Porcentaje de alumnos sin un contrato anterior a su formación (desde el año 2005)*



Un análisis de la experiencia laboral previa, más cercano en el tiempo, haciendo foco sobre los tres años anteriores a la finalización de la formación, muestra que el porcentaje de alumnos con experiencia previa sigue siendo inferior en el grupo de los no insertados. Esta diferencia entre los dos grupos, se mantiene cuando se analiza la experiencia previa durante el año anterior a la formación, durante los dos años anteriores a la formación, y durante los tres años previos a la formación.

Son pocos los alumnos no insertados que habían tenido un contrato en el año previo a finalizar la formación (13,2%); y si nos retrotraemos a los dos años anteriores no llega a un tercio, en tanto que en el caso de los insertados más de la mitad tenía experiencia laboral.

*Tabla 7- Alumnos insertados y no insertados con al menos un contrato de trabajo antes de la fecha fin de la formación (T) y tiempo desde que lo suscribieron.*

	<b>Alumnos INSERTADOS con algún contrato anterior a la fecha fin de la formación</b>		<b>Alumnos NO INSERTADOS con algún contrato anterior a la fecha fin de la formación</b>	
	<b>Total</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>Total</b>	6.124	-	2.882	-
<i>Hasta un año antes</i>	2.123	<b>34,7%</b>	380	<b>13,2%</b>
<i>Hasta dos años antes</i>	3.400	<b>55,5%</b>	857	<b>29,7%</b>
<i>Hasta tres años antes</i>	4.002	<b>65,3%</b>	1.182	<b>41,0%</b>

(\*) Nota: los intervalos relativos a la experiencia previa, no son excluyentes, sino acumulativos

En definitiva se puede concluir que los demandantes inscritos que sí habían tenido un contrato en el transcurso de los tres años anteriores a realizar la formación, se insertan profesionalmente mejor que los que no habían tenido contrato alguno en ese tiempo.

Los datos apoyan la hipótesis de que cuanto más tiempo se está desempleado, más difícil es volver a entrar en el mercado laboral. Para profundizar en este supuesto, se explotan a continuación los datos referidos a tiempo de desempleo.

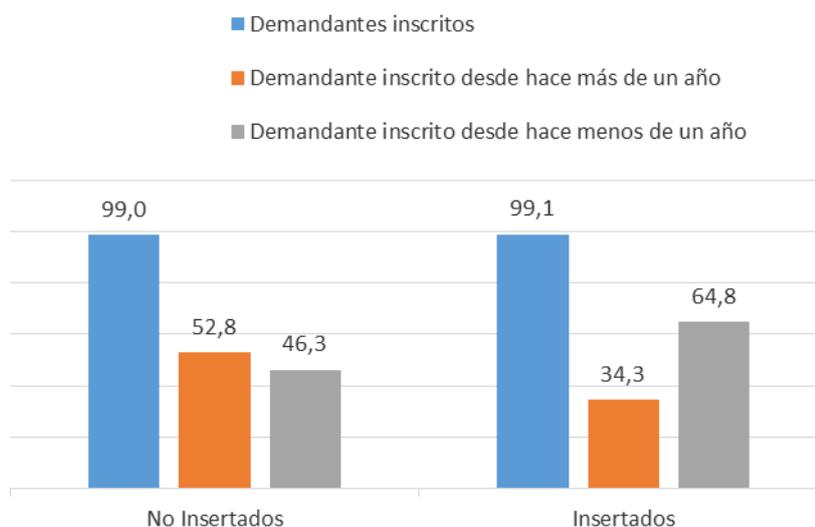
**Antigüedad en el desempleo.** La formación conducente a la obtención de un certificado de profesionalidad ofrecida por el Servicio Público de Empleo requiere que el alumno se inscriba como demandante en alguna de las oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid. Por lo tanto, todos los alumnos analizados en este estudio son, necesariamente, demandantes inscritos al inicio de su formación.

La antigüedad de la inscripción del alumno como demandante de empleo muestra grandes diferencias entre los dos grupos bajo análisis, el de los alumnos que logran insertarse laboralmente, y los que no lo consiguen.

El 52,8% de los alumnos formados que no encontraron trabajo en el año posterior al curso llevaba inscrito más de un año en alguna oficina pública de empleo. Sin embargo, este porcentaje desciende a 34,3% entre los alumnos que se insertaron, 18,4 puntos porcentuales por debajo del grupo de no insertados.

Por lo tanto, el tiempo en el desempleo influye negativamente sobre la inserción laboral.

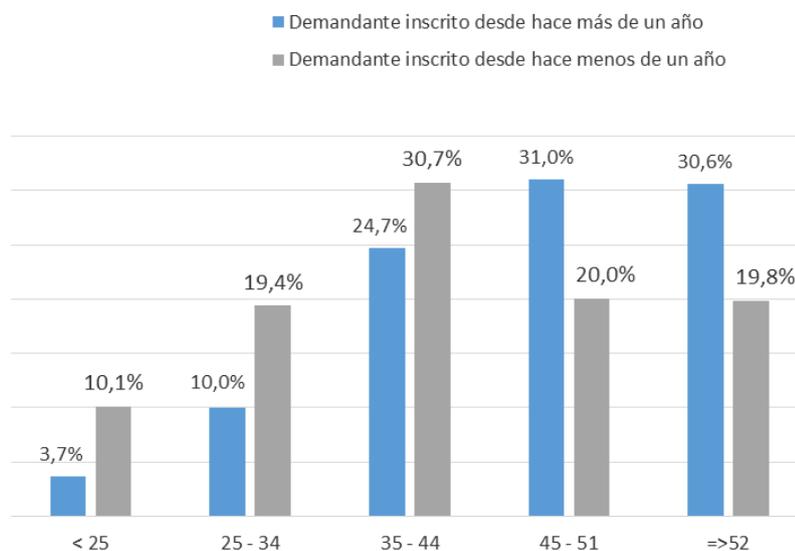
**Gráfico 19 – Alumnos no insertados laboralmente y alumnos insertados, según tiempo de inscripción de la demanda**



Al analizar el tiempo de permanencia en el desempleo cabe preguntarse si hay factores que estén influyendo sobre dicha variable. En este sentido es interesante si la edad del sujeto guarda una relación con la misma.

Efectivamente, a medida que aumenta la edad del alumno formado, aumenta la probabilidad de que sea parado de larga duración. Si el porcentaje de alumnos demandantes de larga duración era de 3,7% entre los menores de 25 años, y de 10,0% entre los alumnos de 25 a 34 años, este porcentaje asciende hasta el 31,0% entre aquéllos que tenían entre 45 y 51 años de edad.

**Gráfico 20 – Porcentaje de alumnos no insertados laboralmente según tiempo de inscripción de la demanda y por grupo de edad (%)**



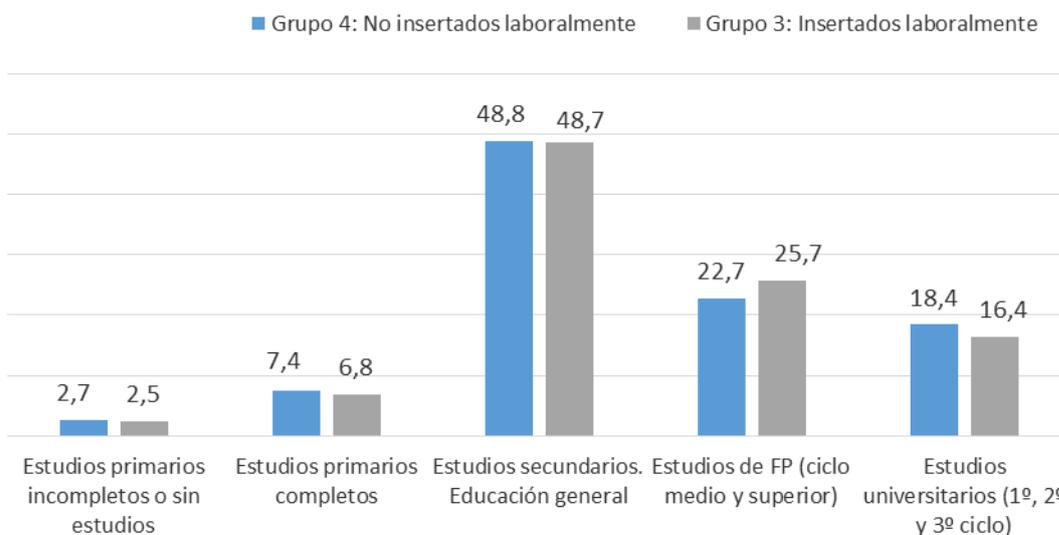
Los resultados del análisis de los alumnos formados, confirman que el desempleo aumenta a medida que lo hace la edad, y que lo mismo sucede con el desempleo de larga duración.

**Nivel formativo alcanzado.** El nivel formativo de los alumnos analizados se concentra en el nivel medio y la formación profesional. Ambos niveles de formación, aglutinan a casi tres cuartas partes del colectivo bajo análisis.

El 48,8% de los alumnos no insertados tenía estudios secundarios, y el 22,7% habían completado una formación profesional. El 18,4% de los individuos del grupo 4 tenían estudios universitarios, frente al 16,4% de los insertados.

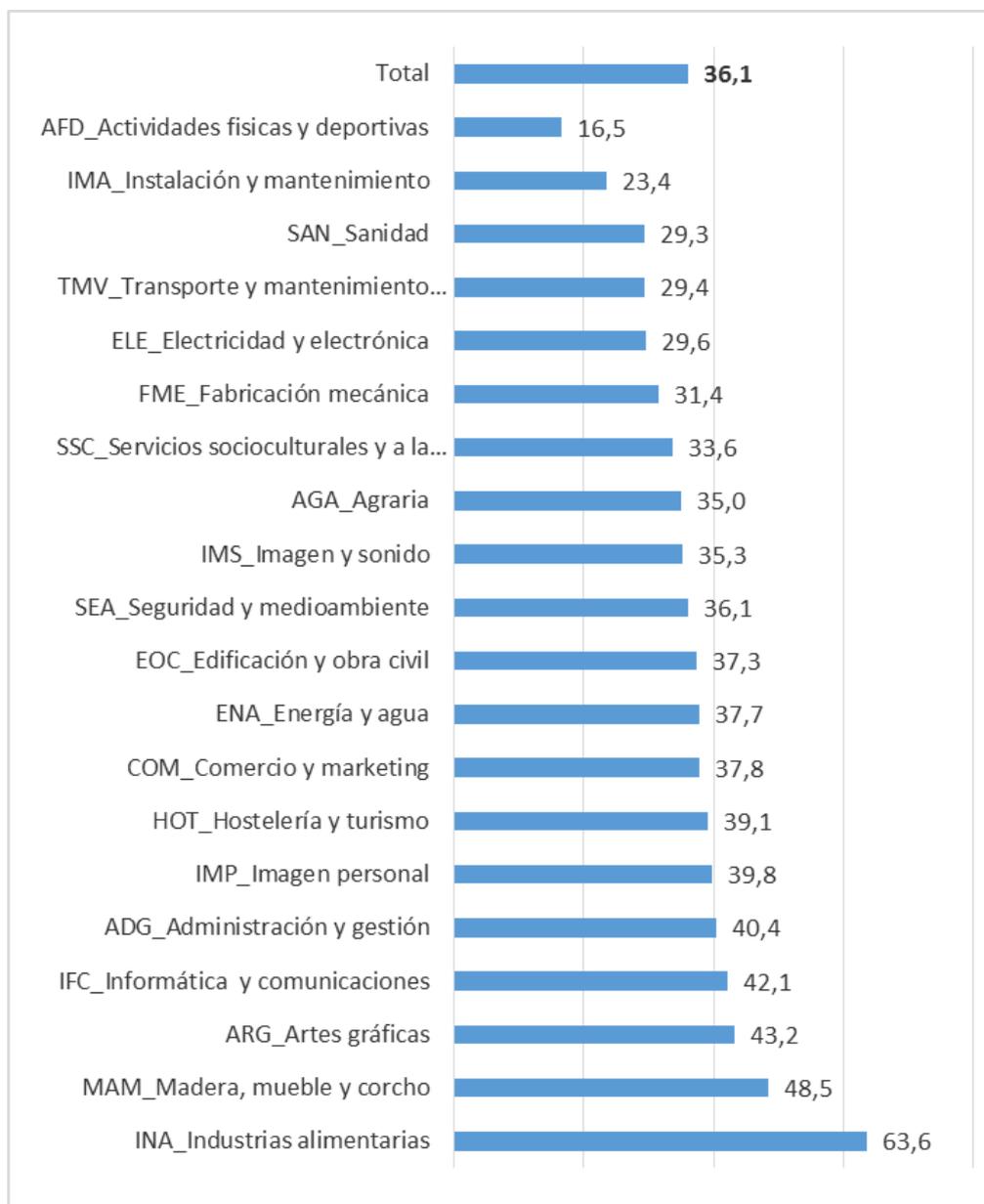
La distribución porcentual de los alumnos por nivel educativo es similar entre aquéllos pertenecientes al grupo 4 (no insertados) y aquéllos pertenecientes al grupo 3 (insertados). Por tanto, los alumnos no insertados no presentaban un nivel educativo inferior al que habían alcanzado los insertados.

**Gráfico 21 – Distribución porcentual de alumnos insertados y no insertados laboralmente según nivel formativo alcanzado (%)**



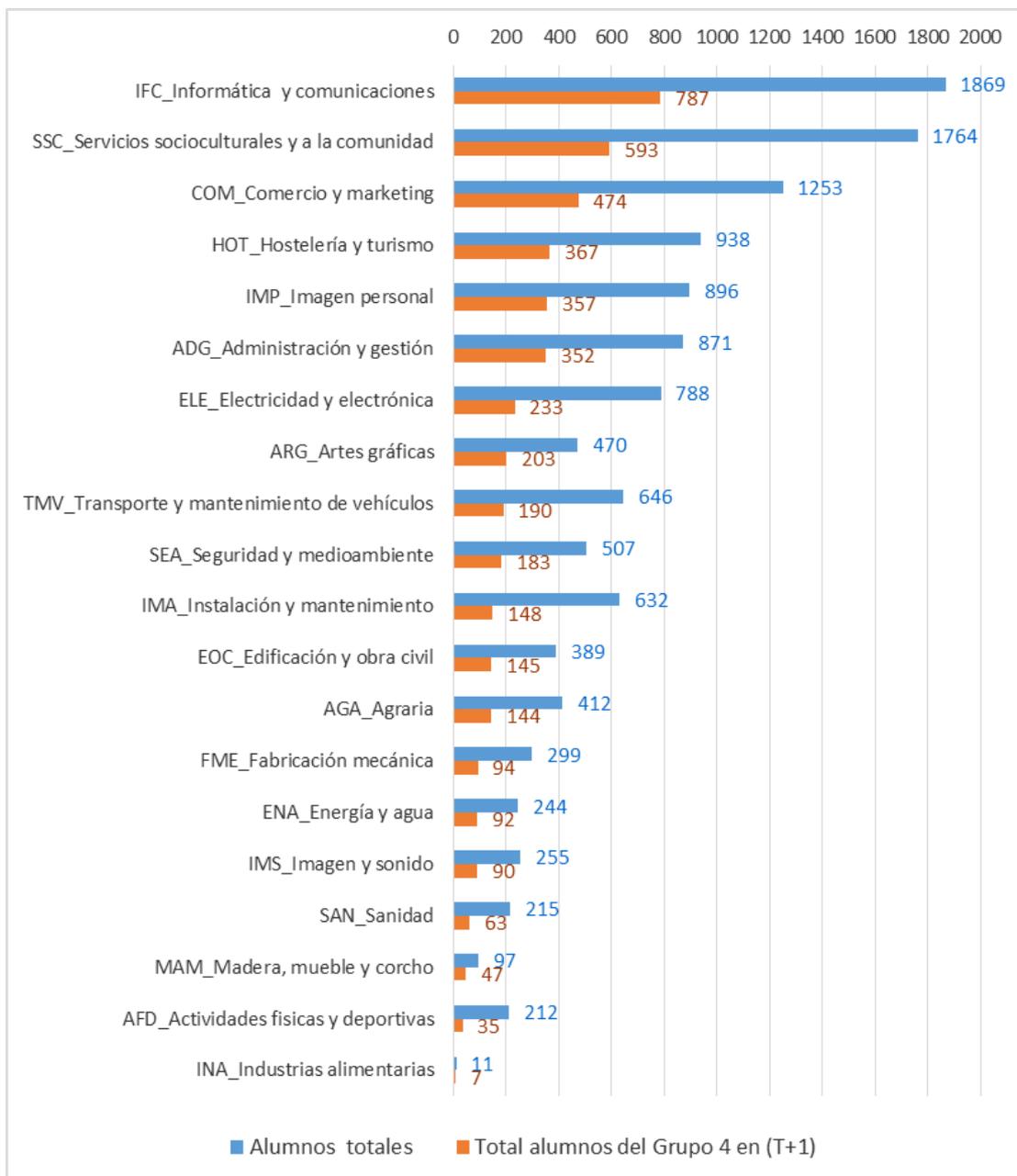
Tal y como se ha mencionado anteriormente, el grupo de los alumnos no insertados o grupo 4, supone el 36,1%, y por lo tanto, aquéllas familias profesionales en las que este porcentaje de alumnos no insertados supere el 36,1%, son las que engloban cursos de formación que conducen a la no inserción por encima de lo esperable. Las tres familias profesionales, que contando con un número significativo de alumnos, conllevan a una peor inserción laboral, son *Madera, mueble y corcho* con un 48,5% de no inserción, *Artes Gráficas* con un 43,2% de no inserción, e *Informática y Comunicaciones* con un 42,1% de no inserción.

Gráfico 22 – Porcentaje de alumnos no insertados por Familia Profesional (%)



En términos absolutos, las tres familias con mayor número de alumnos no insertados son *Informática y Comunicaciones*, *Servicios socioculturales y a la comunidad* y *Comercio y marketing*

*Gráfico 23 – Distribución de los alumnos totales y de los alumnos no insertados por Familia Profesional*



## 7. ALUMNOS CON INSERCIÓN PREVIA

Los grupos 1 y 2, como ya se ha explicado, lo forman 2.254 alumnos (13,8% del total de alumnos analizados) que, antes de finalizar la acción formativa, ya estaban insertados en el mercado laboral. En términos de la metodología del presente estudio son aquellos alumnos que en el momento de finalizar la formación se encontraban afiliados a la S.S. y por tanto se tratan como un subcolectivo diferenciado de cara al análisis de la inserción laboral.

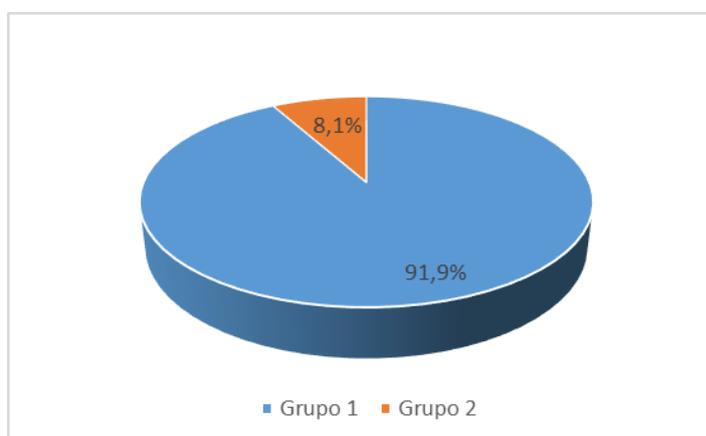
Para entender su reducida presencia, es importante recordar que las programaciones están dirigidas preferentemente a personas desempleadas, por lo que si bien pueden participar trabajadores ocupados, el porcentaje de estos alumnos es muy pequeño.

Al cabo del año de haber finalizado la acción formativa cerca del 92% de estos egresados (2.072 alumnos) se mantienen en el mercado laboral, en tanto que o bien continúan afiliados a la S.S. con el mismo contrato o bien han suscrito un nuevo contrato laboral a lo largo del periodo.

Únicamente un 8% de estos egresados al cabo de un año han perdido su trabajo sin que se haya detectado que hayan suscrito un nuevo contrato laboral, si bien de nuevo hay que tener en cuenta las limitaciones señaladas de la base de datos de contratos.

En total son 182 egresados, número muy pequeño para poder extraer conclusiones con un elevado nivel de fiabilidad, por lo que sólo se expondrán algunas de sus características más generales

*Gráfico 24– Distribución porcentual de los alumnos de los grupos 1 y 2 sobre el número total de alumnos que en el momento de finalizar la formación estaban afiliados a la S.S.*



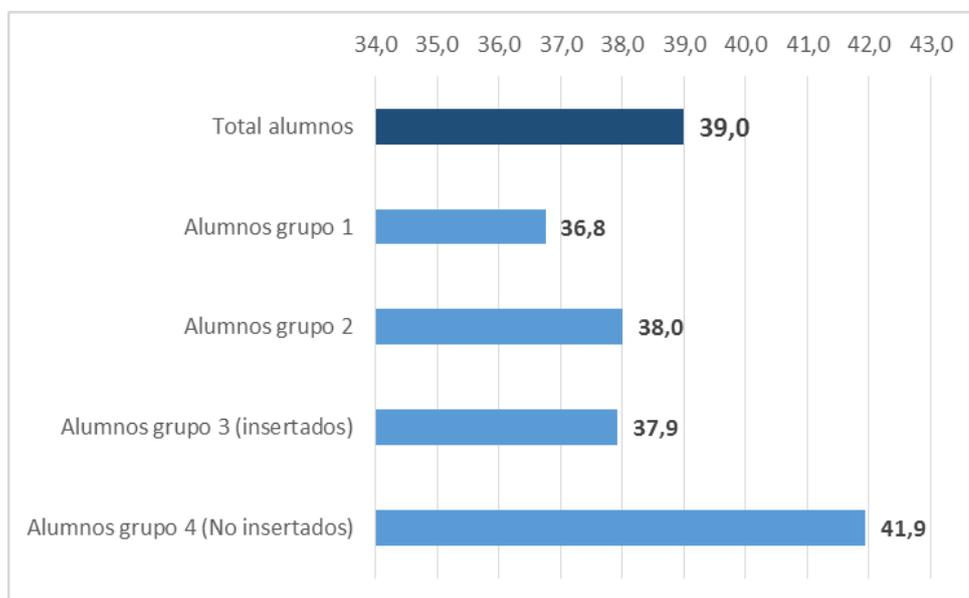
En conjunto, el perfil de los alumnos de estos dos grupos se puede resumir en:

- La edad media de los alumnos de estos dos grupos es de 36,9 años.
- Según la base de contratos, habían suscrito algún contrato de trabajo en los tres años anteriores a la finalización del curso.
- Más de la mitad de ellos se forman en CdP de las Familias profesionales de *Servicios socioculturales y a la comunidad, Informática y comunicaciones, Comercio y marketing, Hostelería y turismo e Instalación y mantenimiento.*

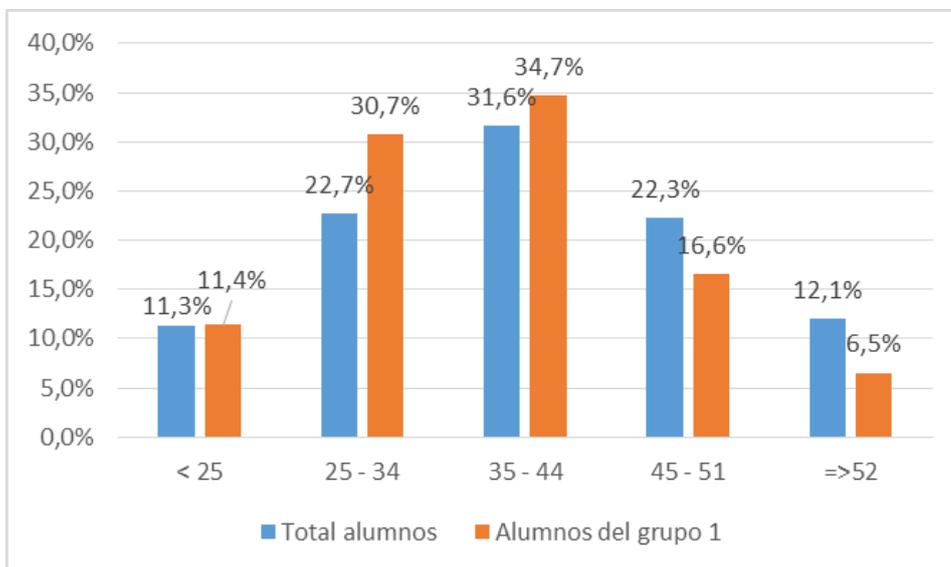
### ➤ Alumnos del grupo 1 por edad, familia profesional, experiencia previa a la formación y experiencia tras la formación

La edad media de estos egresados (36,8 años), es algo más de dos años inferior a la del total de alumnos (39 años): es el grupo de alumnos más joven.

*Gráfico 25– Edad media de los alumnos por grupo de pertenencia*



**Gráfico 26 – Comparativa por edad, entre el total de alumnos y los alumnos del grupo 1**

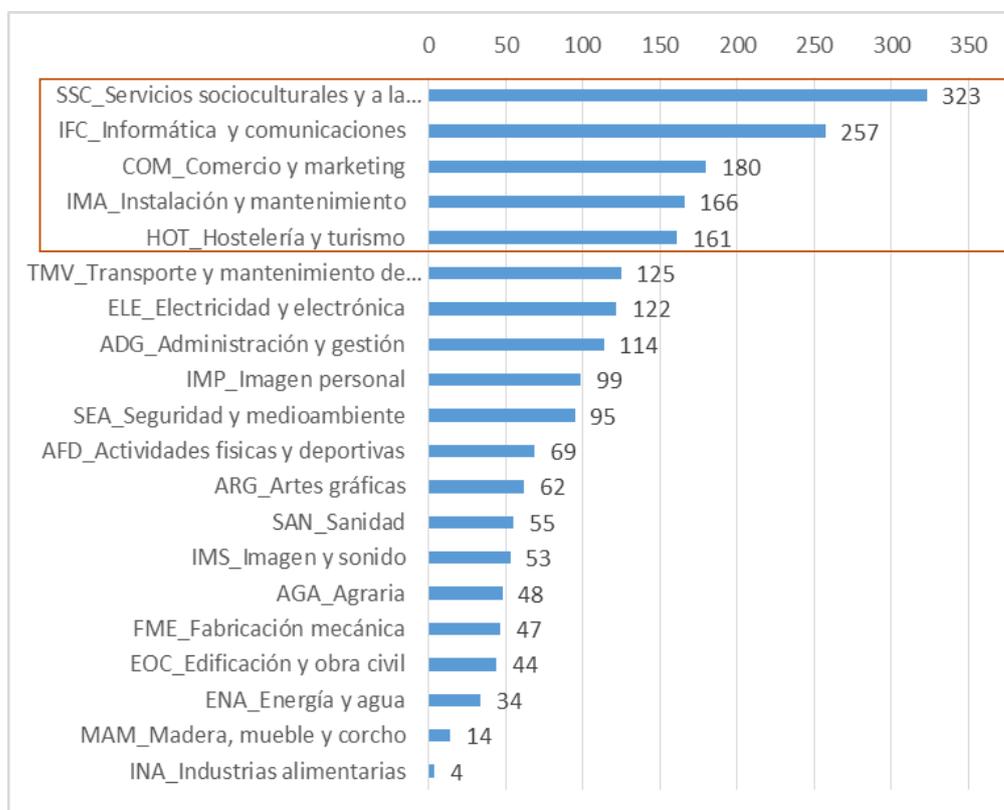


En cuanto a las Familias Profesionales, más de la mitad de los alumnos de este grupo 1 han finalizado acciones formativas conducentes a CdP en cinco familias profesionales:

1. *Servicios socioculturales y a la comunidad*, concentra al 15,6%.
2. *Informática y comunicaciones*, con el 12,4%.
3. *Comercio y marketing*, con el 8,7%.
4. *Instalación y mantenimiento*, con el 8%.
5. *Hostelería y turismo*, con el 7,8%.

En el caso de la familia *Servicios socioculturales y a la comunidad*, destacar que la fuerte demanda de formación está motivada por la Ley 39/2006 de *Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia*. Esto derivó en la entrada en vigor (31-12-2017) de la normativa que obliga a que los profesionales que ejercen como gerocultor/a, cuidador/a y/o auxiliar domiciliario acrediten sus competencias para trabajar en este ámbito.

Gráfico 27– Distribución del número de alumnos por familia profesional



Otra característica reseñable, es que las personas pertenecientes a este grupo son las que, porcentualmente, acumulan mayor experiencia previa al terminar la formación y que el 90,1% de ellos había suscrito algún contrato hasta un año antes de terminar las acciones formativas, lo que puede considerarse como un indicador de que las acreditaciones parciales han podido influir positivamente en la actividad laboral de estas personas.

Por otro lado, el 76,4% de los alumnos del grupo 1 suscribe algún contrato nuevo en el primer año tras terminar la formación.

El caso de los *Servicios socioculturales y a la comunidad*, este porcentaje es del 17,2; es la familia profesional que acumula mayor porcentaje de alumnos con nueva contratación suscrita en el primer año tras finalizar la formación.

De los nuevos contratos suscritos en el primer año tras finalizar la formación, el 39,7% de los alumnos suscriben una contratación de '*menos de 6 meses*', el 31,7% suscribe una contratación de '*duración indeterminada*', el 17,9% '*indefinida*' y el resto se reparte entre duración de '*6 a 12 meses*' y '*12 meses o más*'.

**Gráfico 28– Ranking por Familias Profesionales con mayor número de alumnos del grupo 1 con contratación suscrita entre T y T+1**

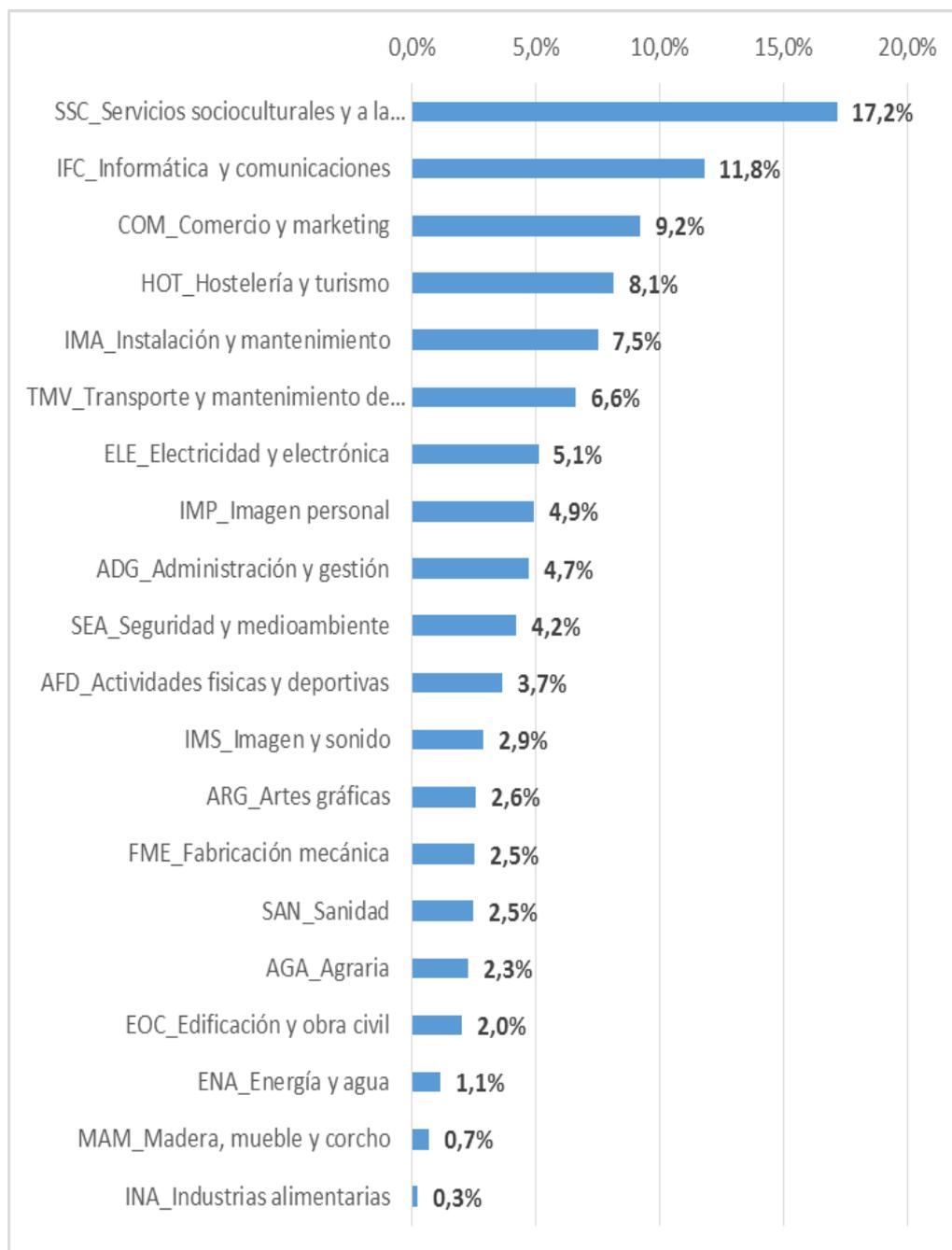


Gráfico 29– Duración de la nueva contratación suscrita en el primer año tras finalizar la formación



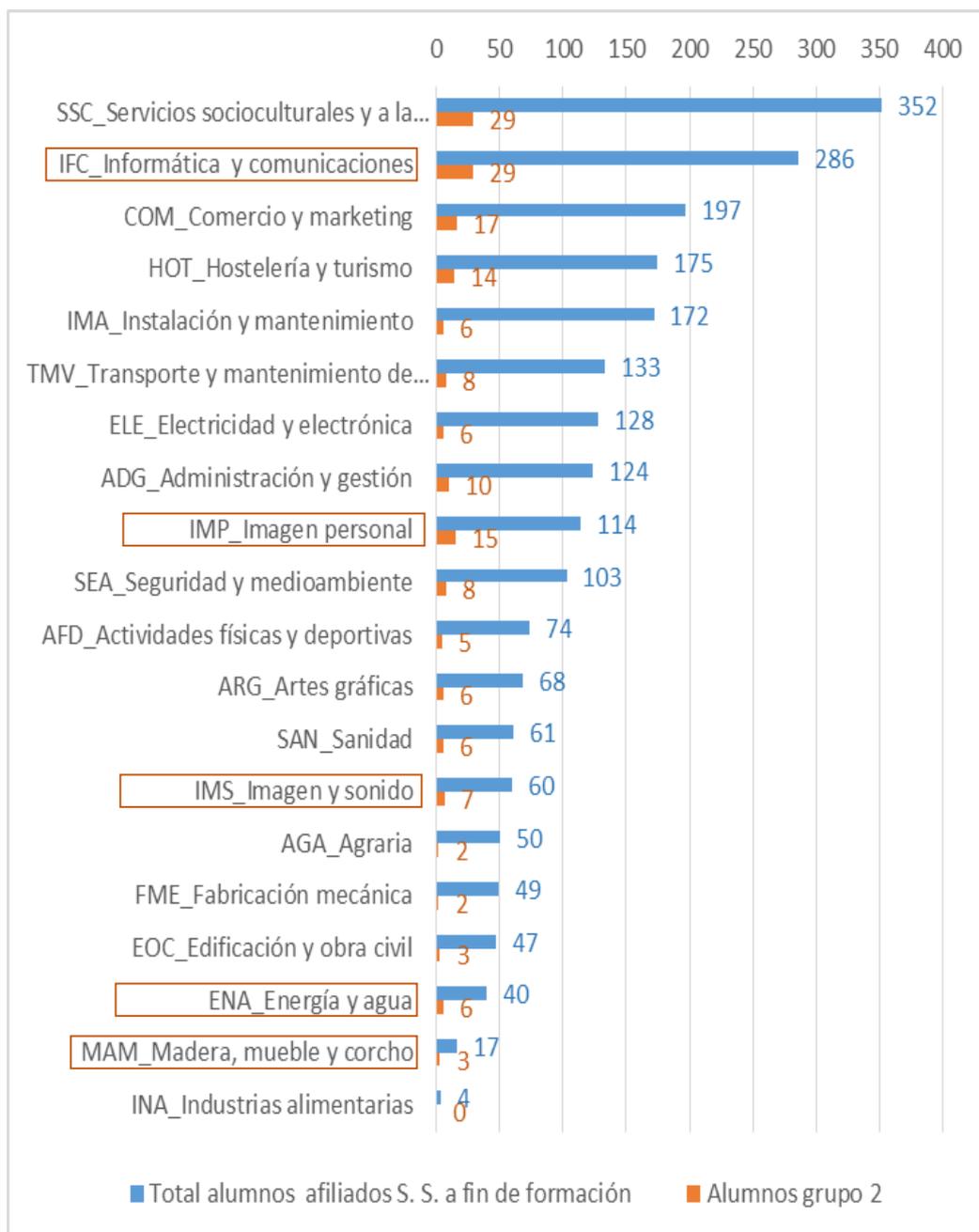
### ➤ Características de los egresados del grupo 2

Dado que este grupo de análisis está constituido por tan solo 182 alumnos, como ya se ha señalado, las conclusiones que se pueden extraer del análisis deben ser muy reducidas y únicamente consideradas como meras aproximaciones.

Las Familias Profesionales, en las que hay mayor 'pérdida de empleo' son:

- *Madera, mueble y corcho*, el 17,6% de los alumnos de esta familia profesional 'deja de tener empleo' al año de finalizar la formación.
- *Energía y agua*, el 15,0% de los alumnos de esta familia profesional 'deja de tener empleo' al año de finalizar la formación.
- *Imagen personal*, con un 13,2%.
- *Imagen y sonido*, con un 11,7%.
- *Informática y comunicaciones*, con un 10,1%.

Gráfico 30 - Relación entre número de alumnos y familia profesional



## 8. CONCLUSIONES

---

- El informe analiza a un colectivo total de 15.022 alumnos que obtuvieron un certificado de profesionalidad, finalizando con la condición de apto la totalidad de los módulos formativos, entre 2015 y 2016. Todas las acciones formativas son de iniciativa pública.
- De estos 15.022 egresados, un 15% estaban ya de alta en la Seguridad Social antes de finalizar las acciones formativas. Estos alumnos mayoritariamente (92%) siguen en el mercado laboral al año siguiente, lo que se puede interpretar positivamente a la hora de evaluar el efecto de los Certificados de Profesionalidad.
- Del 85% restante, es decir de los alumnos que finalizan la acción formativa sin estar de alta en Seguridad Social y sobre los que se evalúan estas acciones formativas en términos de inserción laboral, un 64% se inserta en el mercado en el plazo de un año (8.164 alumnos), mientras que el 36% restante no consigue la inserción (4.604).
- Cinco familias profesionales acumulan algo más de la mitad de los alumnos analizados: *Informática y comunicaciones* (14,3% del total), *Servicios socioculturales y a la comunidad* (14,1%), *Comercio y marketing* (9,7%), *Hostelería y turismo* (7,4%), e *Imagen personal* (6,7%).
- Son estas familias, en términos absolutos, las que tienen mayor inserción laboral; *Servicios socioculturales y a la comunidad*, *Informática y comunicaciones* y *Comercio y marketing* agrupan a más de la mitad de los alumnos que han suscrito un contrato de trabajo tras la formación.
- Sin embargo, en términos relativos, las familias con mayor la probabilidad de inserción asociada son *Actividades físicas y deportivas* (con una probabilidad de inserción de 83,5%), *Instalación y mantenimiento* (76,6%), *Sanidad* (70,7%), *Transporte y mantenimiento de vehículos* (70,6%) y *Electricidad y electrónica* (70,4%).
- No hay diferencias significativas por sexo respecto al número de alumnos y los insertados laboralmente: De los 15.022 alumnos analizados, el 47,6% son mujeres y el 52,4% hombres y del total de alumnos insertados, el 46,3% son mujeres y el 53,7% hombres.
- La edad media del total de egresados que finalizaron las acciones formativas sin insertarse laboralmente en el plazo de un año es de 39,4 años, mientras que en el caso de los que sí lograron insertarse laboralmente la edad media se reduce a los 37,9 años.
- La experiencia profesional previa a la formación parece determinante de cara a la inserción laboral posterior: Entre los alumnos insertados, el 75,0% tenía

experiencia profesional previa, es decir que había suscrito al menos un contrato de trabajo desde el año 2005. Entre los alumnos no insertados laboralmente, el porcentaje sin experiencia previa asciende a un 62,6%, 12 puntos porcentuales por debajo de los que sí lograron insertarse en el mercado laboral.

- El nivel formativo alcanzado por el alumno al comenzar su formación, no parece ser muy determinante de cara a la inserción laboral: Los alumnos insertados y los no insertados presentaban un nivel educativo similar, concentrado en el nivel medio y la formación profesional. Ambos niveles de formación, aglutinan a casi tres cuartas partes del colectivo bajo análisis.

No obstante los alumnos con estudios de formación profesional, son los que presentan una mayor probabilidad de insertarse en el mercado laboral (66,2%), y aquéllos que habían concluido estudios superiores son los que menor probabilidad presentan (60,7%). El resto de niveles formativos presentaban una probabilidad de inserción similar entre ellos y en torno al 62%.

- Los Certificados de Profesionalidad se estructuran por niveles según los requerimientos formativos y profesionales previos; el nivel cuya probabilidad de inserción laboral es más elevada es el nivel 2 (nivel intermedio), con un 68,2%, y el más bajo es el nivel 1 con un 61,1%.
- Un tercio de los alumnos insertados suscribe un contrato de '*menos de 6 meses*', le sigue el 22,3% de quienes firman un contrato de '*duración indeterminada*'. Un punto por debajo (el 21,3%) corresponde a aquellos que tiene un contrato '*indefinido*' y el resto se reparte entre el 15,7% de '*6 a 12 meses*' y el 7%, de '*12 meses o más*'.
- Si se analiza la duración de los contratos por Familias Profesionales se observa que es *Energía y agua* la que tiene el mayor porcentaje de alumnos con contratación indefinida (32%), seguida por *Administración y gestión* (28%). En el extremo opuesto, es *Imagen y sonido*, con un 13%, y las familias de *Agraria, Actividades físicas y deportivas, Sanidad y Servicios socioculturales y a la comunidad* (todas ellas con un 14%) las que presentan mayor temporalidad en los contratos suscritos tras la finalización de la formación.
- Tras la formación, el 73,1% de los alumnos insertados suscriben su primer contrato en menos de 6 meses, mientras que el 26,9 % firman el contrato en la segunda mitad del año posterior a la finalización de la acción formativa.
- El tiempo en el desempleo influye negativamente sobre la inserción laboral: El 52,8% de los alumnos formados que no encontraron trabajo en el año posterior al curso llevaba inscrito más de un año en alguna oficina pública de empleo. Sin embargo, este porcentaje desciende a 34,3% entre los alumnos que se insertaron, 18,4 puntos porcentuales por debajo del grupo de no insertados.

## TABLAS ESTADÍSTICAS

---

**Tabla 1. Distribución de los alumnos con formación conducente a un Certificado de Profesionalidad según Familia Profesional. Grupo 3 (alumnos insertados)**

	TOTAL ALUMNOS QUE, A FECHA FIN FORMACIÓN, NO ESTÁN AFILIADOS ASEGURIDAD SOCIAL		INSERTADOS EN EL PRIMER AÑOS TRAS FINALIZAR LA FORMACIÓN		Peso de INSERTADOS sobre el total (100*B/A)
	Total (A)	% Vertical	Total (B)	% Vertical	
<b>Total</b>	<b>12.768</b>	<b>100,0</b>	<b>8.164</b>	<b>100,0</b>	<b>63,9</b>
ADG_Administración y gestión	871	6,8	519	6,4	59,6
AFD_Actividades físicas y deportivas	212	1,7	177	2,2	83,5
AGA_Agraria	412	3,2	268	3,3	65,0
ARG_Artes gráficas	470	3,7	267	3,3	56,8
ART_Artes y artesanías	0	0,0	0	0,0	-
COM_Comercio y marketing	1.253	9,8	779	9,5	62,2
ELE_Electricidad y electrónica	788	6,2	555	6,8	70,4
ENA_Energía y agua	244	1,9	152	1,9	62,3
EOC_Edificación y obra civil	389	3,0	244	3,0	62,7
FCO_Formación complementaria	0	0,0	0	0,0	-
FME_Fabricación mecánica	299	2,3	205	2,5	68,6
HOT_Hostelería y turismo	938	7,3	571	7,0	60,9
IEX_Industrias extractivas	0	0,0	0	0,0	-
IFC_Informática y comunicaciones	1.869	14,6	1.082	13,3	57,9
IMA_Instalación y mantenimiento	632	4,9	484	5,9	76,6
IMP_Imagen personal	896	7,0	539	6,6	60,2
IMS_Imagen y sonido	255	2,0	165	2,0	64,7
INA_Industrias alimentarias	11	0,1	4	0,0	36,4
MAM_Madera, mueble y corcho	97	0,8	50	0,6	51,5
MAP_Marítimo pesquera	0	0,0	0	0,0	-
QUI_Química	0	0,0	0	0,0	-
SAN_Sanidad	215	1,7	152	1,9	70,7
SEA_Seguridad y medioambiente	507	4,0	324	4,0	63,9
SSC_Servicios socioculturales y a la comunidad	1.764	13,8	1.171	14,3	66,4
TCP_Textil, confección y piel	0	0,0	0	0,0	-
TMV_Transporte y mantenimiento de vehículos	646	5,1	456	5,6	70,6
VIC_Vidrio y cerámica	0	0,0	0	0,0	-

Fuente: Dirección General de Formación y Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid.

Peor inserción

Mejor inserción

**Tabla 2. Alumnos formados según familia profesional por sexo y resultado de inserción**

	Total Alumnos			Mujeres			Hombres		
	Total	Total Insertados	% de inserción	Total	Total Insertados	% de inserción	Total	Total Insertados	% de inserción
<b>TOTAL</b>	<b>12.768</b>	<b>8.164</b>	<b>63,9</b>	<b>6.089</b>	<b>3.778</b>	<b>62,0</b>	<b>6.679</b>	<b>4.386</b>	<b>65,7</b>
ADG_Administración y gestión	871	519	59,6	701	426	60,8	170	93	54,7
AFD_Actividades físicas y deportivas	212	177	83,5	91	73	80,2	121	104	86,0
AGA_Agraria	412	268	65,0	170	104	61,2	242	164	67,8
ARG_Artes gráficas	470	267	56,8	256	144	56,3	214	123	57,5
COM_Comercio y marketing	1.253	779	62,2	720	419	58,2	533	360	67,5
ELE_Electricidad y electrónica	788	555	70,4	34	21	61,8	754	534	70,8
ENA_Energía y agua	244	152	62,3	14	7	50,0	230	145	63,0
EOC_Edificación y obra civil	389	244	62,7	89	55	61,8	300	189	63,0
FME_Fabricación mecánica	299	205	68,6	45	32	71,1	254	173	68,1
HOT_Hostelería y turismo	938	571	60,9	626	371	59,3	312	200	64,1
IFC_Informática y comunicaciones	1.869	1.082	57,9	535	308	57,6	1.334	774	58,0
IMA_Instalación y mantenimiento	632	484	76,6	21	14	66,7	611	470	76,9
IMP_Imagen personal	896	539	60,2	858	519	60,5	38	20	52,6
IMS_Imagen y sonido	255	165	64,7	122	86	70,5	133	79	59,4
INA_Industrias alimentarias	11	4	36,4	8	4	50,0	3	0	0,0
MAM_Madera, mueble y corcho	97	50	51,5	12	5	41,7	85	45	52,9
SAN_Sanidad	215	152	70,7	77	50	64,9	138	102	73,9
SEA_Seguridad y medioambiente	507	324	63,9	184	120	65,2	323	204	63,2
SSC_Servicios socioculturales y a la comunidad	1.764	1.171	66,4	1.477	988	66,9	287	183	63,8
TMV_Transporte y mantenimiento de vehículos	646	456	70,6	49	32	65,3	597	424	71,0

Fuente: Dirección General de Formación y Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

**Familias profesionales en las que la probabilidad de inserción es más alta entre las mujeres.**

*Dato relativo a un valor absoluto inferior a 20 personas*

**Tabla 3. Distribución de los alumnos formados según resultado de la inserción por grupo de edad al finalizar su formación**

	Total	< 25	25 - 34	35 - 44	45 - 51	=>52	Edad media
<b>Total Alumnos (*)</b>	<b>12.768</b>	1.436	2.731	3.972	2.970	1.659	39,4
% Horizontal	100,0%	11,2%	21,4%	31,1%	23,3%	13,0%	-
Grupo 3: Alumnos insertados	8.164	1.003	2.020	2.697	1.731	713	37,9
% Horizontal	100,0%	12,3%	24,7%	33,0%	21,2%	8,7%	-
Grupo 4: Alumnos no insertados	4.604	433	711	1.275	1.239	946	41,9
% Horizontal	100,0%	9,4%	15,4%	27,7%	26,9%	20,5%	-

Fuente: Dirección General de Formación y Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid.

(\*) Total alumnos que en el momento de finalización de su formación no estaban trabajando (no afiliados al sistema de la Seguridad Social).

**Tabla 4A. Alumnos formados según familia profesional por grupo de edad al finalizar su formación**

	Total	< 25	25 - 34	35 - 44	45 - 51	=>52	Media
<b>Total</b>	<b>12.768</b>	<b>1.436</b>	<b>2.731</b>	<b>3.972</b>	<b>2.970</b>	<b>1.659</b>	<b>39,4</b>
ADG_Administración y gestión	871	27	142	348	245	109	41,8
AFD_Actividades físicas y deportivas	212	89	49	51	20	3	30,3
AGA_Agraria	412	38	92	120	97	65	39,8
ARG_Artes gráficas	470	29	121	161	101	58	39,7
COM_Comercio y marketing	1.253	90	191	428	364	180	41,5
ELE_Electricidad y electrónica	788	66	160	261	199	102	39,9
ENA_Energía y agua	244	8	45	82	68	41	42,3
EOC_Edificación y obra civil	389	21	84	130	90	64	41,2
FME_Fabricación mecánica	299	19	65	116	67	32	39,9
HOT_Hostelería y turismo	938	138	171	239	236	154	39,8
IFC_Informática y comunicaciones	1.869	204	482	636	339	208	38,3
IMA_Instalación y mantenimiento	632	36	142	223	148	83	40,4
IMP_Imagen personal	896	241	259	253	109	34	33,2
IMS_Imagen y sonido	255	57	104	56	23	15	33,0
INA_Industrias alimentarias	11	1	1	4	2	3	42,0
MAM_Madera, mueble y corcho	97	5	11	25	33	23	44,4
SAN_Sanidad	215	13	39	68	66	29	41,3
SEA_Seguridad y medioambiente	507	32	112	171	124	68	40,7
SSC_Servicios socioculturales y a la comunidad	1.764	143	284	453	545	339	42,1
TMV_Transporte y mantenimiento de vehículos	646	179	177	147	94	49	33,8

Fuente: Dirección General de Formación y Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid.

**Tabla 4B. Alumnos insertados (Grupo 3) según familia profesional por grupo de edad al finalizar su formación**

	Total	< 25	25 - 34	35 - 44	45 - 51	=>52	Media
<b>Total</b>	<b>8.164</b>	<b>1.003</b>	<b>2.020</b>	<b>2.697</b>	<b>1.731</b>	<b>713</b>	<b>37,9</b>
ADG_Administración y gestión	519	23	96	221	129	50	40,4
AFD_Actividades físicas y deportivas	177	81	41	41	12	2	29,2
AGA_Agraria	268	24	70	81	60	33	38,7
ARG_Artes gráficas	267	17	76	102	47	25	38,6
COM_Comercio y marketing	779	65	146	287	195	86	40,0
ELE_Electricidad y electrónica	555	45	132	197	134	47	38,9
ENA_Energía y agua	152	5	34	61	37	15	40,4
EOC_Edificación y obra civil	244	13	63	90	57	21	39,6
FME_Fabricación mecánica	205	9	50	84	45	17	39,5
HOT_Hostelería y turismo	571	98	126	151	136	60	37,8
IFC_Informática y comunicaciones	1.082	125	332	406	159	60	36,5
IMA_Instalación y mantenimiento	484	27	119	188	103	47	39,4
IMP_Imagen personal	539	167	174	145	48	5	31,4
IMS_Imagen y sonido	165	42	79	28	11	5	30,9
INA_Industrias alimentarias	4	0	1	1	1	1	42,0
MAM_Madera, mueble y corcho	50	2	6	16	18	8	43,1
SAN_Sanidad	152	8	31	53	47	13	40,5
SEA_Seguridad y medioambiente	324	27	83	117	77	20	38,6
SSC_Servicios socioculturales y a la comunidad	1.171	106	224	323	346	172	40,8
TMV_Transporte y mantenimiento de vehículos	456	119	137	105	69	26	33,6

Fuente: Dirección General de Formación y Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid.

**Tabla 4C. Probabilidad de inserción según familia profesional por grupo de edad (%)**

	Total alumnos	<25	25-34	35-44	45-51	=>52
<b>Total</b>	<b>63,9</b>	<b>69,8</b>	<b>74,0</b>	<b>67,9</b>	<b>58,3</b>	<b>43,0</b>
ADG_Administración y gestión	59,6	85,2	67,6	63,5	52,7	45,9
AFD_Actividades físicas y deportivas	83,5	91,0	83,7	80,4	60,0	66,7
AGA_Agraria	65,0	63,2	76,1	67,5	61,9	50,8
ARG_Artes gráficas	56,8	58,6	62,8	63,4	46,5	43,1
COM_Comercio y marketing	62,2	72,2	76,4	67,1	53,6	47,8
ELE_Electricidad y electrónica	70,4	68,2	82,5	75,5	67,3	46,1
ENA_Energía y agua	62,3	62,5	75,6	74,4	54,4	36,6
EOC_Edificación y obra civil	62,7	61,9	75,0	69,2	63,3	32,8
FME_Fabricación mecánica	68,6	47,4	76,9	72,4	67,2	53,1
HOT_Hostelería y turismo	60,9	71,0	73,7	63,2	57,6	39,0
IFC_Informática y comunicaciones	57,9	61,3	68,9	63,8	46,9	28,8
IMA_Instalación y mantenimiento	76,6	75,0	83,8	84,3	69,6	56,6
IMP_Imagen personal	60,2	69,3	67,2	57,3	44,0	14,7
IMS_Imagen y sonido	64,7	73,7	76,0	50,0	47,8	33,3
INA_Industrias alimentarias	36,4	0,0	100,0	25,0	50,0	33,3
MAM_Madera, mueble y corcho	51,5	40,0	54,5	64,0	54,5	34,8
SAN_Sanidad	70,7	61,5	79,5	77,9	71,2	44,8
SEA_Seguridad y medioambiente	63,9	84,4	74,1	68,4	62,1	29,4
SSC_Servicios socioculturales y a la comunidad	66,4	74,1	78,9	71,3	63,5	50,7
TMV_Transporte y mantenimiento de vehículos	70,6	66,5	77,4	71,4	73,4	53,1

*Dato relativo a un valor absoluto inferior a 20 personas*

**Tabla 5. Distribución de los alumnos formados según resultado de la inserción por sexo**

	Total	Mujer	Hombre
<b>Total Alumnos (*)</b>	<b>12.768</b>	6.089	6.679
% Horizontal	100,0	47,7	52,3
Grupo 3: Insertados	8.164	3.778	4.386
% Horizontal	100,0	46,3	53,7
Grupo 4: No insertados	4.604	2.311	2.293
% Horizontal	100,0	50,2	49,8

Fuente: Dirección General de Formación y Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid.

(\*) Total alumnos que en el momento de finalización de su formación no estaban trabajando (no afiliados al sistema de la Seguridad Social).

**Tabla 6. Distribución de los alumnos según tipo de contrato anterior (desde el año 2005) por resultado de la inserción**

	Total Alumnos (*)	% Vertical	Grupo 4: No insertados	% Vertical	Grupo 3: Insertados	% Vertical
<b>Total</b>	<b>12.768</b>	<b>100,0</b>	<b>4.604</b>	<b>100,0</b>	<b>8.164</b>	<b>100,0</b>
Sin contrato anterior	3.762	29,5	1.722	37,4	2.040	25,0
Contrato indefinido	4.304	33,7	1.501	32,6	2.803	34,3
Contrato temporal	4.702	36,8	1.381	30,0	3.321	40,7

Fuente: Dirección General de Formación y Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid.

(\*) Total alumnos que en el momento de finalización de su formación no estaban trabajando (no afiliados al sistema de la Seguridad Social).

**Tabla 7. Distribución de los alumnos según tiempo de inscripción en la demanda por resultado de la inserción**

	Grupo 4: No insertados		Grupo 3: Insertados	
	Total	% Vertical	Total	% Vertical
<b>Total</b>	<b>4.604</b>	<b>100,0</b>	<b>8.164</b>	<b>100,0</b>
Demandante inscrito	4.559	99,0	8.088	99,1
Menos de un año inscrito	2.130	46,3	5.287	64,8
Un año o más inscrito	2.429	52,8	2.801	34,3
No demandante inscrito	45	1,0	76	0,9

Fuente: Dirección General de Formación y Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid.

**Tabla 8. Distribución de los alumnos formados no insertados según tiempo de inscripción en la demanda por grupo de edad.**

	Grupo 4: No insertados											
	Total		< 25		25 - 34		35 - 44		45 - 51		=>52	
	Total	% Horizontal	Total	% Horizontal	Total	% Horizontal	Total	% Horizontal	Total	% Horizontal	Total	% Horizontal
<b>Total</b>	<b>3.999</b>	<b>100,0%</b>	<b>206</b>	<b>5,2%</b>	<b>487</b>	<b>12,2%</b>	<b>1.043</b>	<b>26,1%</b>	<b>1.140</b>	<b>28,5%</b>	<b>1.123</b>	<b>28,1%</b>
Demandante inscrito desde hace menos de un año	919	100,0%	93	10,1%	178	19,4%	282	30,7%	184	20,0%	182	19,8%
Demandante inscrito desde hace más de un año	3.080	100,0%	113	3,7%	309	10,0%	761	24,7%	956	31,0%	941	30,6%

Fuente: Dirección General de Formación y Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid.

**Tabla 9. Distribución de los alumnos formados según nivel de formación alcanzado por resultado de la inserción**

	Total		Grupo 3: Insertados		Grupo 4: No insertados	
	Total	% vertical	Total	% vertical	Total	% vertical
<b>Total</b>	<b>12.647</b>	<b>100,0</b>	<b>8.088</b>	<b>100,0</b>	<b>4.559</b>	<b>100,0</b>
Estudios primarios incompletos o sin estudios	325	2,6	200	2,5	122	2,7
Estudios primarios completos	896	7,1	551	6,8	338	7,4
Estudios secundarios. Educación general	6.210	49,1	3.936	48,7	2.225	48,8
Estudios de FP (ciclo medio y superior)	3.137	24,8	2.078	25,7	1.036	22,7
Estudios universitarios (1º, 2º y 3º ciclo)	2.179	17,2	1.323	16,4	838	18,4

Fuente: Dirección General de Formación y Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid.

**El estudio “Inserción laboral. Certificados de Profesionalidad en la Comunidad de Madrid, 2015 - 2016”, tiene como objetivo general analizar el acceso al mercado laboral de las personas que realizan estas acciones formativas; en concreto, se aborda el estudio de la inserción a doce meses (un año) de los alumnos que participaron – con el resultado de apto – en los cursos dirigidos preferentemente a desempleados, finalizados durante los años 2015 y 2016.**

